EL LITORAL

Año XXIV — No. 6944 — Servicio Informativo de UNITED PRESS — SANTA FE, martes 14 de abril de 1942 — Edición de 10 páginas — Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

LOS JAPONESES OCUPARON SINBAUNGWE EN BIRMANIA

SON INTENSOS LOS ATAQUES AL CORREGIDOR

La aviación japonesa no cesa día y noche en sus incursiones

WASHINGTON, 14. — En círculos navales se declaró hoy que los submarinos norteamericanos que hundieron o averiaron a 36 buques japoneses de todos los tipos, "han debilitado" el dominio japonés en el Sudoeste del Pacífico en escala considerable.

En efecto, los submarinos resultan tan vitales para el esfuerzo bélico de la nación norteamericana...

La India y no Australia sería el próximo objetivo de los nipones

LONDRES, 14. — Los británicos no pudieron ver cumplidos sus deseos de contar con la adhesión de la India, y ésta se encuentra cada día más amenazada por los japoneses.

La balanza del poderío naval en el Indico, después de perder los británicos dos cruceros pesados y un portaviones, aparece inclinándose decididamente a favor de Japón. Aparentemente Australia ha dejado de ser el próximo objetivo fundamental de la agresión nipona y los ataques contra Akyab parecen indicar el propósito de eliminar a los ejércitos anglochinos de Birmania. Lógicamente esto culminaría con las tentativas para ocupar puntos vitales de la costa de la India. Cumplidas estas operaciones, se encontrarían gravemente amenazadas las líneas aliadas de abastecimiento a los frentes de guerra de Extremo Oriente.

Si se mira el mapa, Madagascar parece muy lejos de los peligros de la guerra, pero...

India. En las esferas informadas considérase significativo el hecho de que Brett y Drake Ford, recientemente hicieron notar que las fuerzas de Mac Arthur en Australia están todavía lejos de encontrarse en condiciones de emprender una ofensiva contra los territorios ocupados por los nipones. Destacan los comentaristas que tanto uno como otro indirectamente han dicho al público aliado que tienen entre manos otros problemas aparte del que se refiere a la defensa de Australia, y que por lo tanto no es ... y pronto, puesto que hay ... territorios ... bombas, tanques, cañones, aviones, etc. La guerra ha dado un sensible vuelco desde los días de Dunkerque. Entonces Gran Bretaña era el punto más delicado por el peligro que la amenazaba. El peligro se presentó luego en Rusia y posteriormente en Australia. Ahora es el turno de la India.

En una semana de casi...

...ximo, y si, por el contrario, abrirlo ahora, sin pérdida de tiempo, pues se cree que nunca se presentará una oportunidad más propicia.

Los políticos, en su mayoría, coinciden con ese punto de vista popular, pero el alto comando británico guarda silencio al respecto.

Muchos comentaristas militares opinan que no hay duda de que alemanes y japoneses no escatimarán esfuerzos esta primavera y verano para unir sus fuerzas en algún punto en Medio Oriente. Esa suposición parece hacer imperativo el segundo frente.

Es evidente, se dice en Londres, que el jefe del Estado Mayor norteamericano no ha venido a Gran Bretaña para beneficio de su salud, y es evidente que las repercusiones de su visita no serán para beneficio de la salud de Hitler.

También es motivo de múltiples conjeturas el importante mensaje que Marshall entregó a Churchill en nombre de Roosevelt. Algunos creen que trata sobre las posibilidades de un segundo frente...

HOY PRESTÓ JURAMENTO EL Sr. J. CURTIN

Actuará como oficial de enlace entre Mac Arthur y el gobierno

CANBERRA, 14. — El jefe del gobierno, señor John Curtin anunció que ha decidido cambiar la denominación del Departamento de Coordinación de la Defensa, ministerio de que es titular, dándole el nombre de Departamento de la Defensa.

Poco después de prestar juramento como ministro de la Defensa, el señor John Curtin anunció que sus funciones serán más vastas y que, con arreglo a la nueva organización en el Sudoeste del Pacífico, el primer ministro hará de oficial de enlace entre el gobierno australiano y el comandante supremo de las fuerzas aliadas en la zona, general Mac Arthur, entre los representantes australianos en el Reino Unido y el gabinete de guerra de Canberra, y entre este último y los consejos de guerra del Pacífico establecidos en Londres y Wáshington...

Alemania responderá por los crímenes cometidos en territorio yugoslavo

Irán cortó relaciones con el imperio nipón

LAVAL INTEGRO EL GABINETE FRANCES

Ocupará los cargos de vicepresidente del Consejo, ministro de Relaciones Exteriores y del Interior

VICHY, 14. — Trascendió extraoficialmente en las primeras horas de hoy que se organizó el nuevo gabinete francés en el que Pierre Laval ocupa los cargos de vicepresidente, ministro de Relaciones Exteriores y ministro del Interior, mientras que el almirante Darlán retiene su puesto de ministro de la Defensa Nacional, que ocupaba en el gobierno anterior. Se espera que hoy se hará el anuncio oficial al respecto, juntamente con las demás modificaciones introducidas, en caso de haberlas, después de lo cual será posible deducir los probables alcances políticos de la reorganización.

Estos cambios se producen luego de varios meses de laboriosas negociaciones franco-alemanas entre el gobierno del mariscal Petain y los políticos franceses que son partidarios de la política de colaboración con el Reich...

...ca desde la firma del armisticio de Compiegne. Agrega que el Fuehrer está resuelto a obligar a Francia, mediante amenazas, a entrar en una guerra abierta y activa contra Inglaterra, los EE. UU. y Rusia.

Esa información fué seguida por noticias extraoficiales procedentes de Vichy, dando cuenta de que el señor Pierre Laval, luego de varios meses de virtual retiro de la política, fué designado viceprimer ministro en reemplazo del almirante Darlan, en una sorpresiva reorganización ministerial.

El señor Laval, resuelto partidario de la política colaboracionista con el Reich, trabajaba, indudablemente, en estrecho contacto con Alemania para arrastrar a Francia al "nuevo orden" y quizá a la guerra contra sus ex-aliados. Según una personalidad de la política francesa, Marcel Deat...

...mente se desencadenará a comienzos de mayo. Agrega que la finalidad de tales maniobras es la de conseguir tropas de refuerzo, necesarias en estos momentos. Si el mariscal Petain cede ante la presión, las fuerzas alemanas utilizarán inmediatamente la flota de guerra francesa y todas las bases coloniales para sus operaciones. Las tropas africanas francesas reforzarían los efectivos metropolitanos del general Rommel para resistir cualquier intento de invasión británica del continente europeo.

Afirma el corresponsal que de acuerdo a los cálculos del Fuehrer, esas medidas impedirán cualquier eventualidad de una ofensiva inglesa durante el verano y tanto Marcel Deat como Jacques Doriot no dejan de proclamar en voz alta que "Vichy debe colaborar, pues de lo contrario el Reich adoptará..."

EL INVASOR AMENAZA DIVIDIR LOS EJERCITOS ANGLO-CHINOS

Cuatro columnas niponas avanzan en dirección al Norte de Magwe, puerta de acceso a los pozos petrolíferos

La crisis francesa repercutirá en Gran Bretaña y E. Unidos

Se teme que la escuadra francesa y las bases de Africa del Norte puedan ser utilizadas por las potencias del Eje

Principales noticias del día

LOS JAPONESES OCUPARON SINBAUNGWE EN BIRMANIA. (Pág. 1).

LAVAL FORMARA PARTE DEL GABINETE DE FRANCIA. (Pág. 1).

SU INCLUSION EN EL GOBIERNO CAUSA PREOCUPACION EN INGLATERRA Y EE. UU. (Pág. 1).

LOS NIPONES AMENAZAN DIVIDIR A LOS EJERCITOS ANGLO-CHINOS. (Pág. 1).

SE LIBRA UNA RECIA LUCHA EN EL SECTOR DE BRYANSK. (Pág. 3).

LA GUERRA DEL DESIERTO SE REDUCE A ACCIONES DE PATRULLAS. (Pág. 3).

EL CORREGIDOR FUE ATACADO REPETIDAS VECES POR LA AVIACION JAPONESA. (Pág. 1).

FUE CELEBRADO HOY EL DIA PANAMERICANO EN LOS EE. UU. (Pág. 3).

CURTIN PRESTO JURAMENTO COMO MINISTRO DE LA DEFENSA DE AUSTRALIA. (Pág. 1).

EL PRESUPUESTO DE GRAN BRETAÑA SOBREPASARA LOS 5.000 MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS. (Pág. 2).

SIMULACRO DE ATAQUE A RIO DE JANEIRO

Los ejércitos invasores y defensores están listos para la prueba

RIO DE JANEIRO, 14. — El "ejército rojo", acampado en estos momentos en las afueras de Río de Janeiro, se prepara para intentar mañana la conquista de la capital del Brasil, provisto de una gran fuerza de divisiones motorizadas y de centenares de aviones de caza y bombardeo en el primer simulacro de batalla que jamás se haya realizado en este país.

La defensa de la capital está a cargo del "ejército azul" y el problema táctico a desarrollar es el de frustrar la acometida de una fuerza enemiga desembarcada en Angra dos Reis, a 98 kilómetros de Río. Fué cerca de ese punto donde el corsario y marino francés Renato Trouin desembarcó con sus hombres en 1711 para atacar a Río de Janeiro y ocuparla.

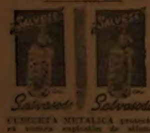
Aun cuando no existen hoy los profundos pantanos que infestaban la zona comprendida entre Angra dos Reis y esta capital, el "ejército rojo" tendrá que salvar mañana muchos serios obstáculos debido a las grandes elevaciones que ofrece la topografía del terreno.

Ambos ejércitos están comandados por los generales más competentes de la nación, quienes han venido estudiando detenidamente...

Arresto de agentes del Eje

La visita del presidente Prado a los EE. UU.

La desgracia sigue rondando los hogares



CUBIERTA METALICA protectora contra explosión de alfombras

ENMALTADA — CROMADA

$ 2.35 — $ 3.50

Se vende en bazares y ferreterías

BRYANSK ES TEATRO DE INTENSA LUCHA

Las tropas del Gral. Zhukov concentran sus ataques en la línea Rzhev-Vyazma-Bryansk

KUIBISHEV, 14. — Las tropas de choque del ejército rojo quebraron las líneas alemanas y avanzaron 35 kilómetros en el Sudoeste de Rusia...

Comunicado alemán

Gran actividad diplomática en Moscú

Los rumanos hundieron un submarino soviético

En todos los sectores atacan los soviéticos

LONDRES, 14. — Las fuerzas alemanas realizan desesperados esfuerzos para conservar las posiciones defensivas que mantienen en distintos puntos del enorme frente de batalla que se extiende desde el océano Artico hasta el mar Negro, pero los rusos continúan actuando en forma decidida...

ES ELEVADO EL PRESUPUESTO DE G. BRETAÑA

Los gastos para 1942-43 son calculados en libras esterlinas 5.386.000.000

LONDRES, 14. — El ministro de Hacienda, sir Kingsley Wood, presentó el nuevo presupuesto a la Cámara de los Comunes, y expresó que el hecho más destacado del aspecto internacional de los asuntos financieros de Gran Bretaña, son "12 meses completos de ayuda de préstamo y arriendo. El alcance de las entregas de EE. UU. —dijo— de acuerdo con el programa de préstamo y arriendo constituye un factor vital para nuestro esfuerzo bélico".

Declaró que hasta el mes de febrero de este año la ayuda de préstamo y arriendo prestada por los EE. UU. a todos los países...

Los bombarderos ingleses atacaron el Norte de Alemania

Checos y austríacos no quieren luchar en Rusia

Aumentan los abastecimientos que llegan a Rusia

Hubo ataques aéreos sobre Inglaterra

Accidente de aviación

Ejecuciones de ciudadanos belgas

Realismo de los ejércitos británicos

La distribución de las fuerzas aliadas

LONDRES, 14. — Siete millones de combatientes, de ellos cinco millones en el mundo occidental y dos millones que llevan el peso de los grandes ataques japoneses en Extremo Oriente, forman la fuerza de choque en la ofensiva culminante mundial del Eje. Alrededor de tres millones son tropas aguerridas y endurecidas en la lucha durante unos cinco años de constante servicio de guerra.

Ese conglomerado ofrece una de las principales preocupaciones al jefe del Estado Mayor del ejército norteamericano, general George Marshall y a los dirigentes militares británicos, en los esfuerzos por distribuir sus hombres, piezas de artillería y tanques para hacer frente a la media docena de "ofensivas de primavera" en potencia. El ejército soviético...

...los cuales tres millones son alemanes y el resto italianos, húngaros y rumanos; 125.000 en Libia, de ellos treinta mil germanos y el resto peninsulares; dos divisiones de paracaidistas en algún punto de la región meridional de Europa, probablemente en Grecia, Creta y el Sur de Italia; 200.000 hombres en Yugoslavia, que representan a una división alemana, cinco italianas y siete búlgaras; 150.000 alemanes en Noruega; 100.000 en Checoslovaquia y 275.000 en Francia y los Países Bajos.

...

La guerra en Africa vuelve a limitarse a luchas de patrullas

Los medios autorizados de El Cairo afirman que el último ataque del Eje no llegó a ser una operación ofensiva

EL CAIRO, 14. — La guerra del desierto vuelve a limitarse ahora a una serie de patrullas, y los medios autorizados afirman que el ataque lanzado la semana última por el general Rommel no llegó a ser una operación de ofensiva en gran escala. El comunicado oficial de hoy anuncia: "Nuestras columnas y patrullas de combate estuvieron activas nuevamente durante el día de ayer atacando a la artillería y tanques enemigos, sobre todo en el sector Norte. "Aun no es buena la visibilidad debido a la arena, y los resultados son difíciles de observar, pero hemos recibido noticias de que nuestra artillería alcanzó con impactos directos a una columna enemiga de tanques, carros blindados y artillería en la zona de Tmimi".

Los combates aéreos en el desierto

CON LAS UNIDADES AVANZADAS DE LAS R. F. A., en el desierto occidental, 14. — Una columna británica que había realizado una incursión penetrando 80 kilómetros detrás de las líneas alemanas, regresaba hacia las líneas aliadas cuando fué localizada por una escuadrilla de 20 aparatos Stukas y 10 máquinas Messerschmitt 109 y Macchi que iniciaron un ataque de bombardeo en picada y ametrallamiento en masa contra las fuerzas británicas al Sureste de Mekili.

Los aviones del Eje dejaron caer sus bombas y ametrallaron a los vehículos británicos, y la situación parecía desesperada, pero de repente aparecieron 7 aparatos Tomahawk piloteados por aviadores sudafricanos. Otro Messerschmitt se unió a la lucha. Un joven piloto sudafricano oriundo de Johannesburg describió la lucha librada contra el enemigo, superior numéricamente:

"Atacamos inmediatamente disparando nuestras ametralladoras. Por todas partes había aviones tomados por sorpresa. 3 Junkers fueron derribados precipitándose a tierra envueltos en llamas. Los cazas enemigos picaron para atacarnos, pero logramos destruir 1 Messerschmitt y averiar a otro".

El combate aéreo duró unos 5 minutos y luego los Messerschmitt alemanes se alejaron en dirección a Martuba. La columna británica estaba salvada. Las pérdidas sufridas eran 2 máquinas Tomahawk, pero sólo dos desaparecieron definitivamente. Columnas del ejército pudieron socorrer a los otros tres. Durante el vuelo de regreso a las bases, el jefe de escuadrilla...

Comunicado de la R. A. F.

Será controlada la vida económica en los Estados Unidos

WASHINGTON, 14. — ...

...El problema más importante que debe ser solucionado es la fiscalización del exceso del poder adquisitivo. De acuerdo con los planes actuales, este es dirigido hacia los ahorros o la compra obligatoria o voluntaria de títulos del gobierno. Ambos métodos son defendidos por funcionarios influyentes del gobierno, y la decisión al respecto, deberá ser tomada por el presidente Roosevelt.

Se espera que el programa económico será aprobado por la industria así como los consumidores y trabajadores, y comprenderá virtualmente todas las fases de la economía nacional. Se informa que el presidente ya ha fijado las líneas generales del programa. La Casa Blanca señaló que el primer mandatario había reducido el número de sus compromisos durante el resto de la semana con el fin de "tener una oportunidad para adelantar este trabajo".

...que opera en el Atlántico bajo las órdenes del capitán de navío Emilio Olivieri, anunció haber hundido a dos vapores y tres barcos petroleros con un total de 48.000 toneladas de registro bruto".

LA PUBLICIDAD ES TAMBIEN UN ARMA

MOSCU, 14. — ...

...Cada día es mejor. Sabemos que su palabra es una mentira más. Contra sus aviones tenemos cañones antiaéreos, contra sus tanques cañones antitanques y contra la mentira alemana tenemos estoicismo".

...dustrias de ambas naciones. Tanques, municiones y aviones constituirán el grueso de la corriente de abastecimientos, secundada con cañones en segundo término, pues los rusos tienen una producción adecuada de esa arma.

SE CELEBRÓ HOY EL "DÍA DE LAS AMÉRICAS"

En EE. UU. fueron huéspedes de honor representantes latinoamericanos

MEJICO, 14. — Con motivo del "Día de las Américas", el presidente Avila Camacho pronunció un discurso durante el cual dijo: "Mientras los acontecimientos al otro lado de los mares amenazan nuestras leyes, nuestros derechos civiles y aun nuestra manera de comprender la libertad y el bienestar humanos, en América aprovechamos toda oportunidad para crear la armonía y multiplicar los lazos que nos unen".

La celebración en EE. UU.

WASHINGTON, 14. — Esta capital celebra hoy el día panamericano sin grandes ceremonias debido al estado de guerra, pero al mismo tiempo más compenetrada que nunca de la trascendencia de las relaciones panamericanas. Los miembros del consejo directivo de la Unión Panamericana concurrieron a mediodía a la Casa Blanca para saludar al presidente Roosevelt.

Declaraciones de Mr. Wallace

Arrestos de numerosos pastores en Noruega

ESTOCOLMO, 14. — ...

Municipalidad de Sta. Fe

LICITACION PUBLICA PARA LA PROVISION DE MATERIALES ...

LA SITUACIÓN DE DOS BARCOS ARGENTINOS

Navegan en zona peligrosa los buques "Arpón" y "E. Tornsquist"

BUENOS AIRES, 14 — Con referencia a las informaciones según las cuales dos buques argentinos navegarían en condiciones anormales entre puertos beligerantes, en la cancillería, funcionarios responsables afirman que tales naves no han determinado ninguna advertencia expresa de las potencias del Eje.

Según pudo establecerlo la cancillería después de investigaciones sumarias, tales buques navegan en condiciones reglamentarias con el pabellón perfectamente visible y amplia iluminación, en forma tal que en cualquier momento pueden ser identificados sin dificultad por los buques de guerra. Cabe señalar, sin embargo, que la situación de los mencionados buques, el "Arpón" y el "Ernesto Tornsquist", causan alguna preocupación a las autoridades, ya que están destinados a un tráfico tan peligroso desde su partida de un puerto de las islas Malvinas.

Situación de las naves recientemente adquiridas

BUENOS AIRES, 14 — Informaciones del exterior hacen aparecer a los 3 barcos ex alemanes "Lahn" "Nieburg" y "Anatolia", como incluídos en la lista negra británica. En la misma aparece también el "Comodoro Rivadavia" y el "Madryn", ya adquiridos por nuestro gobierno con destino a la Flota Mercante del Estado, y a la marina de guerra.

En cuanto a las unidades mencionadas en primer término, la operación de incorporación a dicho organismo está pendiente de detalles finales que quedarán terminados en el curso de pocos días.

En la cancillería se informa que la inclusión de esos barcos en la lista negra británica obedece seguramente al hecho de haber sido publicada con bastante anterioridad a las gestiones de compra por el gobierno. En consecuencia, en la cancillería se tiene entendido que tan pronto como esos buques pasen a formar parte de los planes de la Comisión Marítima de Washington, serán excluídos de la lista negra, pues el organismo de referencia observa con todo interés y desea la incorporación de esas unidades al tráfico entre puertos americanos.

Dos importantes proyectos del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 14. — En su oportunidad la opinión pública fué informada de que el P. E. de la Nación se ocupaba en estos momentos en la elaboración de numerosos e importantes proyectos que serían enviados al Congreso de la Nación para su consideración en las próximas sesiones ordinarias. Ellos comprendían una reglamentación de los partidos políticos, reformas a la ley electoral, reforma a la ley orgánica municipal y registro de vecindad. Hoy estamos en condiciones de informar de la elaboración de dos nuevos proyectos de ley de considerable interés público y que en estos momentos preocupan la atención del gobierno por ser ambos una legítima aspiración de todo el país.

El primero de ellos se refiere a la reglamentación de las intervenciones federales y el segundo al estatuto del empleado público. El primero tendería a fortalecer las autonomías provinciales para que el poder federal utilice ese instrumento conforme a la Constitución. Por el segundo se [illegible] [illegible] del funcionario público y escalafón.

Ambos proyectos están siendo elaborados y serán remitidos al Congreso dentro de breves días con sus correspondientes mensajes.

La venta de neumáticos

BUENOS AIRES, 14. — La comisión de distribución del caucho ha decidido adoptar algunas normas previas para el racionamiento de la venta de neumáticos. Entre ellas se destaca la que dispone que los vendedores habituales dispondrán para la venta del 40 por ciento de los neumáticos gigantes, y el 40 por ciento de los de automóvil que hubiesen recibido durante el período de un mes del año anterior.

Estos últimos sólo podrán ser adquiridos por los consumidores, previa certificación de la ficha entregada por la entidad policial y delegados o representantes del Automóvil Club Argentino y Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Está citado el bloque de la U. C. R. Antipersonalista

BUENOS AIRES, 14. — Para el viernes a las 15 fué citado el bloque de la U. C. R. Antipersonalista con el objeto de cambiar ideas sobre la sesión preparatoria que se realizará el 25 del corriente en la Cámara de Diputados.

Oficina Demográfica

[illegible]

ACTITUD DE LOS DIPUTADOS SANTAFESINOS

Los impersonalistas no aceptarían la presidencia del bloque

ROSARIO, 14 — En los círculos impersonalistas locales se manifiesta que no es exacta la información publicada, de que en la reunión celebrada el sábado en Santa Fe, entre los diputados nacionales oficialistas, electos y en ejercicio, se hubiera resuelto exigir que uno de ellos, el doctor Pío Pandolfo, fuera electo presidente del bloque parlamentario de esa tendencia. Se agrega que nada se habló al respecto, aparte que ello queda supeditado a la reunión que habrá luego en Buenos Aires, con todo el bloque. También se expresa que es inexacto que los impersonalistas santafesinos vayan a constituir uno propio bajo la presidencia del señor Questa, pues los 5 diputados del Sur no lo aceptarían. En cambio se manifiesta que se aceptó votar para la presidencia de la Cámara al diputado demócrata nacional señor Pastor y la vice primera se cree que se adjudicará el representante impersonalista santafesino Dr. Reyna.

Tanto en Rosario como en Santa Fe hay cierto malestar por las informaciones relativas a los señores Pandolfo y Questa, habiéndose en ambos puntos desmentido esas noticias.

Visitantes radicales

ROSARIO, 14 — En automóvil llegó anoche el senador nacional radical doctor Tamborini, acompañado por el Sr. Roque Suárez, siguiendo esta mañana en viaje hacia las provincias de La Rioja, Catamarca y Tucumán, habiendo expresado que van en jira de turismo, sin ningún carácter político.

Entrega de diplomas

ROSARIO, 14 — Hoy los diputados nacionales electos el 1o. de marzo han recibido sus correspondientes diplomas.

Inauguración de una maternidad

ROSARIO, 14. — El domingo 26 del corriente a las 10, se efectuará en el Hospicio de Huérfanos, la inauguración del nuevo pabellón de maternidad, que tendrá capacidad para 200 camas, habiéndose invertido en la obra la suma de 250.000 pesos.

El banquete al doctor Abalos

ROSARIO, 14. — Cincuenta personas, según el parte policial, asistieron al banquete que "Acción Radical" ofreció anoche en el Termano al doctor José Benjamín Abalos, con motivo de su reincorporación a las actividades partidarias.

Al agradecer, el Dr. Abalos dijo que "la convención nacional del radicalismo nos dará la satisfacción de colocar al frente del partido a hombres capaces, para que se nos respete, por las buenas o por las armas, pues estamos en condiciones de resolverlo, por tener grandes masas de opinión".

También habló el mayor retirado Pedro Palenque, que refirió los hechos que había visto en la elección del 7 de diciembre en la provincia de Buenos Aires, donde [illegible]

Recuerdo ejemplar

ROSARIO, 14. — Hace muchos años, el entonces juez de instrucción, doctor Díaz Rolón, se negó a [illegible] unas órdenes de allanamiento solicitadas por la Jefatura de Policía para clausurar algunas casas donde se violaba la ordenanza de moralidad pública, porque no figuraban dos de ellas de gran lujo, sosteniendo que no se prestaría nunca a maniobras de esta índole.

Es oportuno el recuerdo, ante la clausura que ha hecho ahora la policía de 30 agencias de lotería en diversos puntos de la ciudad, pues recorrida la zona céntrica se observa que las principales no han sido molestadas para nada.

Cincuentenario del hospital Italiano

ROSARIO, 14. — El domingo próximo, día en que se iniciarán los actos conmemorativos del cincuentenario de la fundación del hospital Italiano Garibaldi, habrá a las 9.30 una misa oficiada por el obispo diocesano monseñor Caggiano.

Terminada la misma, se distribuirán diplomas de honor a los fundadores de la institución, y expresidente "in memoriam" a benefactores, socios honorarios y vitalicios, médicos directores, socios con más de 25 años, y otros, aparte de descubrirse placas recordatorias.

UNA REUNIÓN DEL BLOQUE D. NACIONAL

Cambiarán impresiones respecto a las autoridades de la Cámara

BUENOS AIRES, 14. — Para mañana a las 18 se encuentra citado el bloque de diputados demócratas nacionales; reunión que tiene por objeto cambiar impresiones con respecto a la designación de autoridades del cuerpo a que pertenecen para el período a iniciarse en el mes de mayo próximo. Tal como ya hemos informado en otras oportunidades, nada hay resuelto en definitiva acerca de la actitud de los distintos bloques que integran la Cámara, pero pueden adelantarse que el sector que se reunirá mañana se pronunciará en favor de la candidatura del diputado por San Luis, Dr. Reynaldo Pastor, que actualmente ejerce la presidencia del bloque. En tal caso se sindica como su reemplazante en la presidencia del sector, al diputado por Buenos Aires doctor Juan E. Solá, quien en principio habría declinado tal designación, pero que, ante la insistencia de sus colegas, se vería obligado a aceptar.

Para la secretaría del bloque vacante por renuncia del señor Silva Garretón, actualmente senador provincial, sería elegido el señor Miguel De Mateo, que la viene desempeñando actualmente interinamente.

Con respecto a la situación de los restantes bloques, en cuanto a la designación de presidente, no obstante todas las conjeturas y suposiciones que se han venido dando a conocer en los últimos tiempos, lo más seguro es que tanto radicales como socialistas voten por candidatos de sus respectivos sectores. En consecuencia, el candidato [illegible]

La crisis radical de Buenos Aires

[illegible]

Proyecto de interpelación

[illegible]

Proyecto de Santander

BUENOS AIRES, 14. — El diputado por Entre Ríos, señor Santander, y otros, presentaron un proyecto [illegible]

Se convocó al Senado a preparatorias

BUENOS AIRES, 14. — Para el sábado a las 15.30 ha sido convocado a sesión preparatoria el Senado de la Nación. [illegible]

Se reunió en minoría el Comité Nacional

BUENOS AIRES, 14. — Se reunió en minoría el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, [illegible]

Resoluciones del Partido Demócrata Nacional

BUENOS AIRES, 14. — En la reunión celebrada hoy por la mesa directiva del Partido Demócrata Nacional [illegible]

Pierre Laval



Vicepresidente del Consejo; ministro de Relaciones Exteriores y del Interior del nuevo gabinete del mariscal Petain

Suspendióse el proceso sobre responsabilidades de guerra, de Riom

VICHY, 14. — La "Gaceta Oficial" publica el texto de una ley por la cual se suspende la vista del proceso de Riom.

La suspensión del proceso

VICHY, 14. — La suspensión del proceso de Riom por las responsabilidades de guerra, que ya se venía previendo desde hace tiempo, [illegible]

[illegible] investigación, los 5 acusados, Jean Marie Gamelin, Eduardo Daladier, León Blum, Guy La Chambre y Francisco Jacomet, continuarán recluídos como prisioneros de Estado, de conformidad con los términos del acta constitucional número siete".

La suspensión del proceso y el cambio en las bases fundamentales de su instrucción, comenzaron a vaticinarse públicamente desde que el canciller Hitler expresó en su último discurso su desagrado por la forma en que se desarrollaba el juicio y la subsiguiente campaña de críticas de la prensa parisina. Desde la fecha de apertura del proceso, el 19 de febrero, se realizaron 24 audiencias hasta el jueves 2 de abril, fecha en que la Corte entró en receso por las fiestas de Pascua.

El 11o. aniversario de la república española

BUENOS AIRES, 14 — Entrevistado don Niceto Alcalá Zamora para que hiciera algunas declaraciones sobre la fecha que hoy se recuerda, expresó lo siguiente: "Un mundo de emoción viene a mi mente alrededor de aquella fecha histórica. Un mundo de emociones políticas y personales, donde se mezclan con los recuerdos interpretaciones de hechos acerca de los cuales yo no puedo, no deseo hacer ninguna declaración.

"Fuera de las anécdotas que todo el mundo conoce, yo, como protagonista que he sido, no quiero ser juez y parte. Prefiero, en lo que a mí se refiere, concretar mis impresiones personales en una palabra que puede ser ésta: "Entre todas las impresiones de esa fecha se destaca en mi memoria un recuerdo tranquilo: el de haber hecho cuanto pude, primero porque la república triunfase en paz, y luego para impedir, en lo que de mí dependía, que se hundiese en la guerra".

El aniversario en España

MADRID, 14. — Se cumplen hoy 11 años de la proclamación de la república española y los matutinos publican breves comentarios sobre aquel régimen. El órgano falangista "Arriba", dice en síntesis:

"De aquella fecha, en que hoy se nos presenta vergonzosamente vencida por nuestra generación, no fuimos responsables. Desde la primera hora de su existencia, la Falange ha luchado por la conquista de los fundamentos perdidos el 14 de abril. Franco, el ejército y la Falange nos han dado a todos la existencia y no nos han cerrado ninguna esperanza. Ajenos a tremendas responsabilidades de aquella fecha, tenemos el orgullo de proclamar que acertamos a descubrir lo que acontecería tras aquella absurda explosión".

Nueva ley de riego en la provincia de Salta

SALTA, 14. — De acuerdo con [illegible]

Se aceptó también la creación de[illegible] proyecto sobre ley de riego.

AUMENTARON LOS CULTIVOS DE ALGODÓN

El área sembrada en 1942 superó en 37.900 hectáreas a la de 1941

BUENOS AIRES, 14. — Gran cantidad de agricultores se han dedicado siempre al cultivo del algodón, especialmente en la zona noreste de la Argentina, porque el producto, de rápida colocación en [illegible]

[illegible] de inmediata colocación en el país.

Todos los conflictos bélicos de importancia han hecho ver siempre la conveniencia de asegurar el progreso fabril local, porque cerradas las rutas del libre comercio e impedidos los países en guerra de lograr adquisiciones de producción interna, se paraliza el comercio con el consiguiente perjuicio en la economía general. Hay superproducciones inevitables cuando no tienen salida las materias o artículos que llenan las necesidades de un país y queda un remanente exportable que no se vende afuera. Pero hay productos que hacen viajes de ida y vuelta. Salen en bruto y vuelven elaborados en renglones indispensables al consumo local. Pues bien, esta guerra como la anterior, en medio del saldo dolorosísimo, lógico y fácil de imaginar, sirvió por otra parte para cimentar algunas industrias sudamericanas. En la Argentina, por ejemplo, y para no citar nada más, en 1914-1918, se cimentó la industria del calzado y echó las bases del sorprendente florecimiento de hoy.

Como es natural, la guerra actual habrá tomado desprevenido a más de un país en ese sentido. En la Argentina ya existen importantes fábricas textiles, y la ausencia de productos extranjeros hará incidir casi toda la demanda en los artículos de elaboración nacional.

Con todo, la producción local, en cualquier caso necesita de la protección y del estímulo oficial, y, por su puesto, con mayor razón en este caso.

Hasta ahora sigue siendo el territorio del Chaco, el representante de la más numerosa y calificada producción del algodón. Sobre un total de 410.000 hectáreas sembradas corresponden al Chaco 310.000 y sobre 330.000 calculadas como cosechables en 1942, son para el Chaco 244.000.

El cuadro comparativo de la siembra y el cultivo del algodón en los territorios y provincias argentinos, para 1942, es el siguiente:

Provincias y Territorios	Hectáreas Sembradas	Hectáreas Cultivadas
Chaco	310.000	244.000
Corrientes	28.000	20.700
Formosa	21.000	[illegible]
Santiago del Estero	[illegible]	11.[illegible]
Santa Fe	[illegible]	[illegible]
Salta y Jujuy	1.[illegible]	1.[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Totales	410.100	330.100

El año 1942 representa el mayor número de hectáreas cultivadas con 37.900 más que en 1941 que tuvo 372.000 hectáreas de posible cultivo, y se también la presente cosecha la que tiene el récord en ese sentido.

Es interesante hacer resaltar el notable progreso del cultivo del algodón en la Argentina, que en el pequeño lapso de diez años ha triplicado la superficie sembrada. En efecto, en 1931-32, se sembraron 136.159 hect. contra 409.100 para 1941 - 42, pero de estas últimas cifras hay que restar una buena cantidad, pues los cultivos fueron seriamente castigados por las sequías y las heladas, [illegible]

[illegible]

Se advierte en todo caso, que el algodón a pasos agigantados va conquistando un lugar de preferencia dentro de los más cuantiosos recursos de que podrá hacer uso la economía nacional.

EL EXPENDIO DEL CAFÉ EN LA REPÚBLICA

Una advertencia al P. Ejecutivo sobre el C. Bromatológico

ROSARIO, 14. — No hay duda de que en la Casa Gris debe haber ya arrepentimiento de haber dicho el doctor Argonz, en el mensaje leído el 10 del mes en curso, refiriéndose al Código Bromatológico, lo siguiente:

"Que el gobierno no ha de permitir, con el argumento de que algunas de sus múltiples disposiciones puedan estar en pugna con resoluciones de otros poderes, que se anule esta legislación, que debe quedar incorporada definitivamente al progreso de la provincia", porque, de haberse conocido el decreto dictado por el gobierno nacional la víspera de la apertura de la Legislatura, es indudable que se habría eliminado el mencionado párrafo, que resulta ahora de una imprudencia inútil.

El gobierno nacional dió un decreto prohibiendo en todo el territorio de la República, el expendio de café mezclado con sucedáneos del mismo, y, en el segundo apartado de la parte dispositiva dice así:

"Que en este mismo orden de ideas son ya varias las disposiciones de carácter local, prohibitivas de ese procedimiento, pero, tratándose de regular el comercio, incumbe al gobierno nacional dictar las medidas pertinentes para todo el país, conforme al Art. 67o., inciso 12, de la Constitución Federal".

Añade, además, que en virtud del convenio con el Brasil, de fecha 9 de abril de 1941, nuestro país contrajo el compromiso de "dictar las disposiciones necesarias para prohibir las mezclas de referencia [illegible]

Los dos senadores por Santa Fe

[illegible]

La provisión de un empleo judicial

[illegible]

El ex-diputado Boero

[illegible]

Una defraudación a la Municipalidad

[illegible]

La conversión de la deuda municipal

[illegible]

Pedido de audiencia presidencial

ROSARIO, 14. — La Bolsa de Comercio se ha dirigido telegráficamente al vicepresidente en ejercicio, doctor Castillo, como al ministro de Agricultura, señor Amadeo y Videla, pidiendo audiencia para una delegación de entidades representativas de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires, que, de acuerdo con lo resuelto en la asamblea de ayer, le entregarán un memorial, pidiendo que se mantenga la fijación del precio básico para la cosecha de maíz, en vez del anunciado subsidio. El presidente de la Bolsa, [illegible], designará la delegación, aparte que se pedirá a los gobiernos de esas tres provincias el apoyo oficial.

Nuevo horario de los tribunales

ROSARIO, 14. — Desde mañana los tribunales provinciales, funcionarán de lunes a viernes, de 8.30 a 12.30, y los sábados de 8 a 12, lo que causó excelente efecto entre el personal judicial y litigantes.

EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHERA

En Paraná ha sido habilitada al público una oficina de informes

PARANA, 14. — Se empiezan a percibir resultados de la acción desplegada por la Comisión de Fomento de la Industria Lechera que preside el ministro de Hacienda, señor Fermín J. Garay. Las cremerías-queserías de Victoria y Nogoyá, que hace unos días se informó se estaban instalando bajo el asesoramiento técnico del personal de la Comisión, han quedado ya listas para funcionar. Cada una de ellas podrá industrializar hasta 9.000 litros de leche diarios.

La Comisión espera poder iniciar en breve plazo, instalaciones similares que girarían bajo la forma cooperativa en las localidades de Basavilbaso y Lucas González. Para hoy han sido convocados sus miembros a efectos de considerar [illegible]

Oficina de informes de la Comisión Honoraria de Fomento de la Industria Lechera

[illegible]

La elección de la C.A.P.

[illegible]

La supresión de un tren ocasionará trastornos a la población de Gualeguaychú

PARANA, 14 — Cuando la administración de los FF. CC. de Entre Ríos, con asiento en Concordia, anunció que suprimiría el tren que efectúa servicio entre las estaciones de Gualeguay y Gualeguaychú, algunas instituciones de esta última ciudad y aun el mismo ministro de Hacienda señor Fermín Garay, enviaron notas en el sentido de que se anulara esa resolución.

En Gualeguaychú especialmente, la supresión de ese tren tiene una importancia estimable, ya que la población de la ciudad se vería ante un súbito problema que resolver; y salta en seguida a la vista, si consideramos que de pronto se tendrá que arbitrar, con las consiguientes dificultades, otros medios de transportes para introducir a la ciudad mil quinientos litros de leche, aparte de otros productos alimenticios que llegan de distintos puntos distribuídos en la línea.

La empresa alega escasez de combustible, y en ese sentido elude toda cuestión que se refiera al monto de utilidades que la beneficiarán, las que, aunque ínfimas, nunca han dejado de producirse.

EL PROBLEMA ELÉCTRICO EN PARANÁ (E. R.)

Texto del mensaje enviado por el Dr. Aceval al Concejo Deliberante

PARANA, 14. — El intendente municipal doctor Enrique V. Aceval, envió al Concejo Deliberante un mensaje relacionado con el reajuste de la renta y la rebaja de tarifas del alumbrado eléctrico, concebido en los siguientes términos:

"Me es grato remitir a V. H. los adjuntos expedientes relacionados con el cumplimiento por el D. Ejecutivo a mi cargo de las ordenanzas respectivas sobre el problema eléctrico.

"V. H. podrá apreciar que no hay en ellos resoluciones administrativas definitivas como en realidad correspondería, porque consecuente con promesas reiteradas en sesiones públicas del H. Concejo y en manifestaciones verbales y personales formuladas a varios concejales, de no resolver nada sobre el particular sino con la concurrencia de ambas ramas del poder comunal y la otra parte interesada, estimo que ha llegado el momento de hacerla efectiva.

"Dichos expedientes se refieren a la ordenanza emplazando a la compañía a reconocer el derecho de usina de la Municipalidad, de conformidad con la ordenanza de concesión tranviaria del año 1912. En este expediente el trámite ha llegado a la oportunidad de dar una solución definitiva, a la cuestión usina y servicios eléctricos de la ciudad, como consecuencia de la forma adoptada por la concesionaria para cumplir con la obligación requerida en la ordenanza que he citado.

"El segundo expediente se relaciona con la rebaja de tarifas, de [illegible]

[illegible]

Creación de nuevas escuelas

PARANA, 14 — El Consejo General de Educación ha dado a conocer [illegible] se han creado, en efecto, los siguientes establecimientos de enseñanza primaria:

En Carrizales, departamento Victoria; en Mojones Norte, departamento Villaguay; en Taimí, departamento Federación; en Los Ceibos, departamento La Paz y en la Colonia Oficial de Mandisoví, departamento Federación.

La recaudación por patentes de automotores

PARANA, 14 — La Dirección General de Rentas ha elevado al Ministerio de Hacienda un informe sobre el producido de la ley de Patente Unica de Automotores durante el año 1941. Según este informe, lo recaudado en jurisdicción de la provincia por tal concepto asciende a 549.190 pesos, de cuya suma corresponde distribuir entre las municipalidades adheridas, la cantidad de 175.737 pesos, que éstas deberán destinar a la construcción de caminos de acceso y que empalmen con rutas nacionales.

Se solicitó 15.000 toneladas de maíz al gobierno

PARANA, 14 — El gobernador de la provincia ha solicitado al Ministerio de Agricultura de la Nación la cantidad de 15.000 toneladas de maíz para ser distribuídas gratuitamente a los necesitados por medio de la comisión al efecto designada el año pasado.



EL LITORAL

DIARIO DE LA TARDE

Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto

Agencias y corresponsales principales: BUENOS AIRES, NEW YORK, ROSARIO, PARANÁ, RAFAELA, SAN JUSTO, VERA, RECONQUISTA, SAN CRISTÓBAL, ESPERANZA [illegible]

SANTA FE, ABRIL 14 DE 194[illegible]

El día de las Américas

La fecha simbólica de las Américas, fué instituída en 1930, fijándose el 14 de abril por haber sido ese día cuando se creó la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas, cuya secretaría general se denomina Unión Panamericana. La resolución, adoptada en la primera conferencia interamericana reunida en Washington, expresaba que el Día de las Américas es el de la afirmación de concordia y solidaridad de los países de este continente.

El panamericanismo, definido con distintas palabras, consiste en una convención impuesta por razones de conveniencia mutua, mediante la cual se asegura una efectiva cooperación continental.

El panamericanismo implica la igualdad de todas las soberanías, grandes o pequeñas, y así quedó establecido en la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, reunida en Buenos Aires en diciembre de 1936, con representantes de los 21 países americanos. La declaración suscrita en esa ocasión expresa que, "los gobiernos de las repúblicas de América, considerando que la identidad de sus formas democráticas de gobierno y los ideales comunes de paz y justicia han sido exteriorizados en los diferentes tratados y convenciones que han suscrito", etc. y "que es menester consagrar el principio de solidaridad americana en todos los conflictos intercontinentales, ya que los de índole continental deben tener solución pacífica por los medios establecidos", etc... declara "que las naciones de América, fieles a sus instituciones republicanas, proclaman su absoluta libertad jurídica, el respeto irrestrictivo a sus soberanías y la existencia de una democracia solidaria en América; que todo acto susceptible de perturbar la paz de América las afecta a todas y cada una de ellas y justifica la iniciación de los procedimientos de consulta, etc...."

Como puede advertirse, este día de las Américas no es una fecha más, aunque así parezcan entenderlo los que vacilan en expresar su verdadero espíritu republicano y democrático, y en cumplir con los deberes que impone la solidaridad continental.

En nuestro país el ideal de unidad americana no es un sentimiento ni una aspiración nueva; nuestros próceres, nuestros estadistas más eminentes lo sustentaron como una necesidad para evitar y resistir cualquier tentativa de restauración europea. Hoy en día podríamos decir, de avasallamiento de países extranjeros.

La unidad espiritual y jurídica de las Américas, según ese espíritu y la misma letra de la declaración de Buenos Aires, no se concilia con la idea ni admite la posibilidad de que un país pueda [illegible]

Los servicios telegráficos en Vera y Gral. Obligado

[illegible]

Otra sesión malograda

[illegible]

La Junta de Clasificación y Revisión de las Tasas de la Municipalidad

Mañana se constituirá con asistencia de los delegados comerciales

De acuerdo con las disposiciones del Departamento Ejecutivo en su decreto sobre creación de la Junta de Clasificación y Revisión de las Tasas Municipales, mañana, a las 18, realizará su sesión constitutiva el mencionado organismo.

Presidirá la Junta el intendente; la integran los secretarios del Departamento Ejecutivo, el recaudador de rentas, el contador general, el asesor letrado y el director del padrón del inmueble.

En cuanto a las delegaciones de las entidades comerciales e industriales, integrarán la Junta, los siguientes:

Centro Comercial: Vicepresidente en ejercicio, don Roberto Bunser, gerente don Juan García.

Sociedad Unión Industrial: presidente, don Artigas Sierra Gil y secretario don Jorge Spadaro.

Centro de Almaceneros Minoristas: presidente señor Balbino López y Luis Antonio Fusé.

Bolsa de Comercio: vicepresidente doctor José C. Mai y don Jacinto Damiani.

Consejo de Educación

[illegible]

Movimiento Político

PARTIDO SOCIALISTA

Asamblea del centro local

Anoche se llevó a cabo, en la Casa del Pueblo, la asamblea mensual ordinaria del Centro Socialista de esta ciudad. En la misma, luego de darse lectura a la [illegible]

PARTIDO DEMÓCRATA PROGRESISTA

Centro "Dr. Mario Antelo"

[illegible]

U. C. R. DE SANTA FE

El presidente del Comité Ejecutivo

[illegible]

El Poder Ejecutivo amplió su adhesión a los actos en homenaje al general Martínez

[illegible]

Universitarias

[illegible]

Casa Gris

Actividades del gobernador

[illegible]

La Exposición de la Sociedad Rural de Santa Fe se efectuará el 7 de setiembre venidero

[illegible]

Asociación del Magisterio Católico

Las bonificaciones a los maestros

[illegible]

constructiva del gobierno, se presenta pidiendo se tome en consideración cuanto antes la minuta del diputado señor Ricardo A. Pardo en la Legislatura, durante el período próximo pasado, en la cual se proponía la solución del problema. Ya que la Nación apenas entrega a la provincia en concepto de subvención la décima parte de lo que entregar debiera según la ley 2737, juzgamos que lo ecuánime sería conseguir que la Nación cumpla con la ley, y entonces habría sobradamente para hacer efectivas las bonificaciones a que nos estamos refiriendo.

"Esta entidad entiende como el gobierno del cual ya lo ha demostrado con distintas leyes, que los tiempos no sólo piden sino exigen un esfuerzo común en el sentido de una mayor justicia social y dentro de ese concepto, que ya es también un sentimiento en todos encarado, creemos que lo que pedimos, es uno de tantos jalones, que a esa mayor justicia social nos acerca.

Saluda a Ud. muy atentamente, firmado: Sara Ferré de Berros, presidenta; Elia Giménez Funes, secretaria.

Junta de la Victoria

Informe de la filial Santa Fe a la Convención Nacional de la Junta de la Victoria

En la capital federal se realizó esta tarde la sesión de clausura de la Convención Nacional de la Junta de la Victoria. En la sesión realizada ayer, la señora Matilde Porta Echagüe de Molinas, a nombre de la filial de Santa Fe, leyó el siguiente informe:

"La filial Santa Fe ha desenvuelto su acción animada del mejor [illegible]

Esta noche se ausentará a la capital federal el gobernador

[illegible]

Notas de la ciudad

Un vecino de calle Rivadavia se queja por falta de agua

[illegible]

María Teresa León

LA TIERRA ARRASADA

¿Han pensado, hemos pensados alguna vez en ello? La tierra arrasada significa que tardarán años en ser habitables las casas, cultivables los campos, dulces los hombres. Sobre esta costra enferma, por nuestra presencia, del planeta Tierra, no brotarán espigas de buen pan, ni fruto, ni ganado. Los campos después de las batallas son estériles. Campos de sangre. Haceldama. Campos como aquel, donde Judas, el entregador, se entregó a la desesperada muerte. Dicen que en los campos de batalla sucede que la composición química de la tierra, con los explosivos, cera su entraña. Nos amenaza un mundo seco. Una tierra arrasada, sin niños que arrojen piedrecillas en los estanques, sin estanques. Otras veces, ya el mundo se había visto juguete de la desventura. Dijeron que cuatro caballos, velocísimos y siniestros, marchitaban la floración vital con las herraduras de sus cascos. Se agitaba la crin de un dios enloquecido, y el viento, soplando por las rendijas, dejaba al mundo, razonable, bondadoso, colgado de tinieblas como un teatro trágico. Era costumbre creer que el destino de los hombres se cumplía con morir matando, contándose los tiempos históricos por fechas de batallas. Todo ello es bien triste. Cientos, miles de veces se han quedado los lugares ocupados por la paz, [illegible] como ejemplar conducta de heroísmo, dando su nombre a la destrucción voluntaria, el heroico hecho de Numancia.

Numancia, tierra arrasada por los íberos, sus moradores, hacia el año 133 antes de Cristo, por no entregarse rendida a Publio Scipión Emiliano, era una ciudad situada a unos siete kilómetros de la actual Soria castellana. Más de dieciséis años, los romanos, en su ambición de dominar a todos los iberos, sostuvieron el cerco de la plaza fuerte. Tanto duró, que ya eran dos ciudades enfrentándose: el castro ibérico, defendido con balas de barro, y la ciudad campamento, orgullosa y cumplida de lujurias. De cuando en cuando, relucía el brillo de la corta falcata; otras, se comunicaba amablemente a través de las líneas, llegando a tomar ambos lugares ese aire inteligente y cosmopolita de las ciudades fronterizas. La llegada de Scipión Emiliano, joven general abrumado de laureles, para concluir aquella dilatada derrota, pone en fuga a los desganados y envilecidos combatientes. Acuden, a lomo de elefantes, las nuevas legiones romanas. Y ante aquella máquina bélica nunca vista, retroceden los íberos. Se guardan los ganados en los recintos sucediéndose las batallas. Cercados por el Duero y por ochenta mil romanos, acuciados por el [illegible]

El Dr. Villada y el Colegio de Abogados

[illegible]

La Unión Panamericana

[illegible]

Legislativas

Las designaciones judiciales en comisión

[illegible]

Educacionales

ESCUELA NORMAL

Certificados de estudio

[illegible]

El concierto que auspicia la Asoc. de Periodistas

[illegible]

La elección de vocal farmacéutico en el Consejo Deontológico

[illegible]

El 11o. aniversario de la segunda república española

Hoy se cumplen 11 años del advenimiento de la segunda república española, producido a raíz del triunfo obtenido por los partidos republicanos en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931.

El triunfo aplastante que obtuvieron las fuerzas republicanas, sólo superado por el del Frente Popular en 1936, después del "bienio negro" de Gil Robles, determinó la caída del régimen monárquico, produciéndose a los dos días, el 14 de abril, la abdicación del rey Alfonso XIII.

La derrota de la monarquía en las elecciones del 12 de abril, cerraba definitivamente el período de decadencia iniciado con la dictadura de Primo de Rivera y abría los cauces de la normalidad al pueblo español, ya que desde los tiempos de la primera república de Pi y Margall, España no vivió un solo período pacífico y el régimen monárquico fué entrando en una época de decadencia.

Pero a pesar de las críticas de que se hizo acreedor el gobierno de Alfonso XIII, sobre todo después del año 1923, hay que reconocer en el último gesto de este monarca un alto sentido de dignidad y de patriotismo, que no lo han aquellos que acostumbran eternizarse en el poder por medio de métodos de represión y de [illegible]. En efecto, después de las elecciones del 12 de abril, el rey Alfonso pudo decretar su anulación, establecer una dictadura y postergar las elecciones a las cortes que tuvieron lugar poco después.

Ante la alternativa de respetar la voluntad popular o de establecer la dictadura, el monarca optó por lo primero, siguiendo de esa manera a su abdicación, al establecimiento de la segunda república, que presidió don Niceto Alcalá Zamora, a quien acompañó el siguiente ministerio: Relaciones Exteriores, Alejandro Lerroux; Guerra, Manuel Azaña; Marina, Quiroga; Finanzas, Indalecio Prieto, y [illegible]; Industrias, Antonio Maura; Obras Públicas, Alvaro de Albornoz; Trabajo, Francisco Largo Caballero; Instrucción Pública, Fernando de los Ríos.

Los hombres que estuvieron al frente de la república española, no supieron aprovechar la oportunidad que les brindaba el apoyo unánime del pueblo y la simpatía que en casos había promovido en los sectores democráticos y liberales del mundo entero, para iniciar una reforma a fondo en la estructura política, económica y social de España.

A pesar de que se le dió el título de "República de Trabajadores" y de haberse sancionado una constitución progresista, el nuevo gobierno no llevó a cabo una política destinada a promover una verdadera transformación en el régimen casi feudal de España. Se mantuvo la casta militar con todos sus privilegios (un ejército de 40.000 hombres tenía 400 generales y 17.000 oficiales); los caciques mantuvieron sus posiciones en las provincias; no se limpió la administración pública de la burocracia contraria al régimen en su mayoría y no se procuró subdividir los latifundios, combatir los grandes monopolios ni controlar las empresas industriales y comerciales, que habían abusado a la sombra de los grandes negociados de la dictadura.

Este fué sin duda el error más grave de los hombres que tuvieron la responsabilidad de dirigir los acontecimientos durante la segunda república española, y en sus errores, en su falta de vigilancia política, en su apartamiento de la realidad social, en la falta de colaboración con el pueblo, hay que buscar las causas del fracaso aparente de la implantación del régimen democrático en España.

Observaciones meteorológicas

Hoy fué otro día de buen tiempo, con cielo despejado y temperatura agradable. En horas de anoche se produjo un cambio de dirección del viento, soplando desde el sur, lo que produjo un descenso apreciable de la temperatura.

El observatorio meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, suministró hoy los siguientes datos: barómetro 758,42; temperatura máxima 22 grados; mínima 12 grados 8 décimas; viento sur con una velocidad de 16 kilómetros por hora.

En la estación meteorológica nacional de estación Angel Gallardo, se registraron las siguientes observaciones:

A las 9: Presión atmosférica 761,85; temperatura del aire 14,8; mínima 11,9; humedad relativa 89; tensión del vapor 11,12; viento sur.

A las 15: presión atmosférica 760,85; temperatura del aire 21,6; humedad relativa 54; tensión del vapor 10,60; viento sur. La máxima fué de 22 grados 8 décimas y se registró a las 15.30.

Datos de lluvia

El F. C. C. A. ha suministrado datos sobre lluvias caídas entre ayer y hoy en la parte Este de la provincia de Córdoba y en algunas localidades del Sur de Santa Fe. Las precipitaciones no alcanzaron mucha intensidad y en pocos casos llegó a los 20 mm.

El tiempo en Paraná

PARANA, 14. — Continúa el tiempo bueno en esta capital, con cielo despejado.

Los informes suministrados a mediodía de hoy por la oficina meteorológica de la base aérea Brigadier General Urquiza, son los siguientes: presión atmosférica 758,30; humedad relativa 60 o/o; temperatura del aire 20,9; máxima 21,6; mínima 9,5 a las 6 y 30; viento sur 16 kilómetros.

Falta de medios de movilidad en el Juzgado de Vera

El Juez Seccional de Vera, viene realizando algunas gestiones ante el Poder Ejecutivo, en el sentido de que se le proporcionen medios de movilidad indispensables para cumplir su cometido, ya que la Jefatura de Policía, que anteriormente facilitaba su automóvil para realizar las diligencias en la actualidad no lo presta, debiendo en algunos casos de urgencia concurrir el juez a lugares donde se ha cometido algún hecho grave, en medios de movilidad inadecuados. Convendría pues, que se proporcionara al Juzgado Seccional, un automóvil, así los inconvenientes con que ahora tropieza en cada diligencia, quedarían allanados.

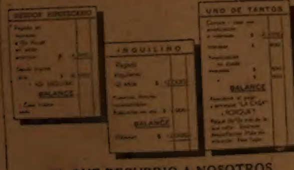
Ello beneficiaría a una extensa zona ya que permitiría al juez trasladarse con rapidez a sitios alejados y actuar con la debida diligencia cuando su presencia fuera requerida.

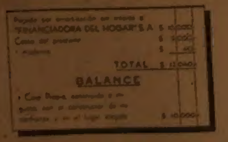
Funcionará un comedor escolar

Lo costea la colectividad uruguaya

Mañana iniciará sus actividades el comedor escolar que costea la colectividad uruguaya en la escuela Nro. 367 "República del Uruguay". Este es uno de los pocos comedores que funcionan en la provincia, lo cual merece ser consignado, puesto que da mayor valor a la obra social que la colectividad uruguaya sostiene.







Una incidencia malogró la sesión del Concejo Deliberante de anoche

Tuvieron entrada numerosos mensajes de la intendencia, proyectos de concejales y peticiones particulares

La sesión de ayer del Concejo Deliberante quedó interrumpida a poco de iniciarse, debido a un incidente que se produjo al entrar a tratarse los asuntos pendientes de la orden del día de la última sesión realizada, que se referían a los despachos producidos relacionados con el remate dispuesto por la intendencia del terreno municipal ubicado en calle San Martín entre Humberto 1o. y Crespo. Los concejales de la mayoría hicieron abandono del recinto, quedando el cuerpo sin quorum, por lo que hubo de levantarse la sesión sin que se trataran los despachos que estaban a su consideración.

La sesión se inició a las 18.15, con la presencia de todos los concejales menos el señor Thomas, del sector de la mayoría. Presidió el titular señor Urbano Cullen.

Los asuntos entrados

Por secretaría se dió lectura de los asuntos entrados, los que fueron girados a las respectivas comisiones, con excepción de dos que fueron tratados sobre tablas.

Entre los asuntos entrados figuran diversos mensajes del D. E., proyectos de los concejales, algunos de los cuales ya hemos dado a conocer, y peticiones particulares de distinta naturaleza.

El D. E. devolvió observada la ordenanza No. 4160 que equipara los automóviles modelo 1942, a los efectos del pago de la patente de rodados, a los del año 1941.

Por otro mensaje comunica que ha suspendido transitoriamente el cobro de los impuestos al consumo sobre los materiales que utilizan algunas dependencias del gobierno de la nación y a la empresa que construye por cuenta de éste el Elevador Terminal.

Del mismo D. E., tuvieron entrada otros mensajes y proyectos que se refieren a:

—Mensaje solicitando la modificación del art. 146o. de la Ordenanza General de Impuestos.

—Planos y presupuesto de la futura plaza del barrio Las Flores, y solicitando aprobación de la partida necesaria para su construcción.

—Solicitando se amplíe la partida asignada al inciso 23, item 42 del presupuesto vigente, para atención de gastos de adquisición de chapas de automotores.

—Solicitando modificación del Art. 308 de la Ordenanza General de Impuestos. Por otro mensaje solicita la modificación del Art. 3o. de la misma ordenanza.

También elevó el Departamento Ejecutivo un proyecto sobre pavimentación, a título de ensayo, con pavimento de tipo económico.

Proyectos presentados

En la sesión de ayer tuvieron entrada, además de los que ya hemos publicado, los proyectos que se mencionan a continuación:

—Del Concejal Dr. Aurelio Scarponi, para que el Departamento de Obras Públicas proceda al relleno de la cava ubicada en la calle Ecuador entre La Paz y López y Planes, distrito Barranquitas.

—Del Dr. Raúl Copes, para que el Departamento Ejecutivo disponga el arreglo de la calzada en San Luis esquina 24 sin nombre. Del mismo concejal para que el D. E. disponga que el Departamento de Obras Públicas proceda a colocar en buenas condiciones de transitabilidad la calle Francia entre Uruguay y Jujuy.

—Del concejal E. Guimard un proyecto según el cual el cuerpo vería con agrado que el Departamento Ejecutivo nombrara una comisión de hombres expectables, encargada de planear la financiación y construcción de un monumento recordatorio de los Constituyentes que "con sacrificio y espíritu de patriotas, sancionaron en el año 1853, el Código Constitucional que rige los destinos de la Nación".

El proyecto va acompañado de interesantes considerandos relacionados con la iniciativa.

Homenaje al Dr. Marcelo T. de Alvear

Antes de entrarse a considerar los asuntos reservados en secretaría, el concejal Pérez Martín pidió la palabra para fundar un homenaje a la memoria del ex-presidente de la Nación y jefe de la Unión Cívica Radical. Después de señalar que el país fué sorprendido dolorosamente por el fallecimiento del ex-presidente, trazó a grandes rasgos su brillante actuación política, parlamentaria, diplomática, en la primera magistratura de la nación, etc., y señaló el momento excepcional de la vida del país en que el Dr. Alvear asumió la dirección de su partido y tuvo al frente de la misma una actuación destacadísima como demócrata de primera fila cuya acción trascendió de los límites del país. Después de otras consideraciones propuso que el cuerpo se pusiera de pie en homenaje al ilustre extinto. El presidente invitó a los concejales y la barra a guardar un minuto de silencio.

Venta irregular de un terreno

Al considerarse los asuntos entrados en secretaría, el señor Muñoz fundó los motivos de su renuncia como miembro de la Comisión de Electricidad, la que fué aceptada, facultándose a la presidencia para que designe el reemplazante consultando a los jefes de bloques.

El Dr. Pérez Martín fundó un proyecto pidiendo informes al Departamento Ejecutivo, para la próxima sesión, sobre las razones que han motivado la suspensión de la subasta del terreno sito en calle Vera y boulevard Zavalla, dispuesto por la ordenanza No. 3836.

Explicó el autor del proyecto que la ordenanza 3836 incluyó entre los terrenos municipales para ser vendidos en remate el de referencia, con una superficie de 280.00 m. y base de $ 8.320. Al tiempo de procederse a la subasta no pudo llevarse a cabo en virtud de haberse comprobado que el terreno era de propiedad particular. El asunto ha dado lugar a una cuestión judicial, [illegible] la detención de una persona, por lo que, según el concejal nombrado, corresponde que el D. E. informe con urgencia sobre lo ocurrido.

Entrando en algunos detalles sobre el asunto, el Dr. Pérez Martín explicó que, según informes [illegible] el terreno de Vera y Zavalla, que era de propiedad del señor Antonio Blasco, fué [illegible] la municipalidad [illegible]. El ejecutado [illegible] vendien-do el mismo terreno al señor Carmelo Tenutta y éste, antes de escriturar concurrió a la municipalidad a pagar todos los impuestos que adeudaba la propiedad y en la tesorería se le recibió el pago sin advertir que el terreno había cambiado de dominio, pasando a ser propiedad municipal. El señor Tenutta, al enterarse últimamente que el terreno estaba incluído entre los que iba a subastar la comuna, hizo las reclamaciones del caso y recién entonces se descubrió la maniobra, lo que motivó la detención del señor Antonio Blasco, que se encuentra en el hospital de Caridad a disposición de la justicia.

El concejal Pérez Martín señaló en qué forma irregular se obró en las dependencias municipales al no advertir, cuando se abonaron los impuestos, que el terreno había entrado al dominio de la comuna, destacando que la transferencia no había sido anotada en el Registro de la Propiedad. Por estas razones dijo que era necesario que el D. E. informara al respecto. El pedido de informes fué aprobado sobre tablas.

El mismo concejal Pérez Martín, dejó constancia de que el proyecto de comunicación que había presentado y que tuvo entrada en esta sesión, solicitando que el D. E. enviara el presupuesto del Consejo Municipal de Cultura, fué anterior al anuncio hecho por la intendencia, conocido por los diarios, de que lo remitiría para su consideración, lo cual, dijo, demuestra la utilidad de su iniciativa.

Homenaje al Gral. Juan Apóstol Martínez

El concejal Muñoz fundó un proyecto, que [illegible] se tratara sobre tablas, en el sentido de que la Municipalidad se adhiera a los homenajes que se rendirán el lunes próximo al héroe de la independencia general Juan Apóstol Martínez.

El concejal Cassanello manifestó que el D. E. se disponía a adherirse a dicho homenaje y que iba a remitir un mensaje pidiendo entre otras cosas que se ponga el nombre del prócer a la plaza de barrio Jardín Mayoraz, designando además un orador para que hable en los actos a realizarse. Después de un cambio de opiniones, la minuta fué aprobada por unanimidad.

Incidencia y final de la sesión

Se entró a considerar el orden del día pendiente. El concejal Cassanello pidió la postergación del tratamiento de los despachos No. 9 y 10, que se refieren al asunto del remate del terreno municipal de San Martín entre Humberto 1o. y Crespo. Manifestó que se encontraba ausente el concejal Thomas, miembro de la comisión e informante de la misma y que, además, su bloque quedaba en minoría para tratar un asunto que tuvo tanta trascendencia y cuyo tratamiento, a su juicio no tenía urgencia.

El concejal Copes manifestó que le causaba extrañeza el pedido del concejal Cassanello. Que no es posible que la falta de un concejal malogre la sesión. Que las reuniones del cuerpo no pueden estar supeditadas a los intereses políticos de un sector.

A esta altura el señor Cassanello lo interrumpe diciendo que el señor Copes está fuera de la cuestión y como éste insistiera en sus puntos de vista aquel se levantó de la banca y, disponiéndose a retirarse, le dijo que "está diciendo tonterías el señor concejal. Se cambiaron algunas palabras y el señor Cassanello abandonó el recinto.

El concejal Scarponi manifestó al señor Copes: "Si va a hablar sobre el asunto lo vamos a escuchar; si va a hacer cargos, no".

A continuación se retiraron los concejales oficialistas, quedando el cuerpo sin quórum, por lo que debió levantarse la sesión.

Sesionará esta noche

Por pedido de los concejales de la mayoría, que cuenta con la aprobación de los radicales, la presidencia ha convocado a sesión para esta noche a las 21.

Unión Ferroviaria

Medida disciplinaria adoptada contra un guarda

A raíz de una medida adoptada contra un guarda por la empresa del Ferrocarril Santa Fe, la asamblea general de la seccional de la Unión Ferroviaria, adoptó la siguiente resolución:

"La asamblea del título, manifiesta su desagrado por la posición intransigente de la superioridad del F. C. Santa Fe, con respecto al desconocimiento de los derechos adquiridos por el personal ferroviario".

"En consecuencia, resuelve: Poner en conocimiento de la C. D. que, si dentro de un plazo prudencial no se consigue levantar la suspensión injustificada de ocho días, aplicada al guarda Salvador Licata, la sección adoptará las medidas que crea necesarias, a fin de que la superioridad reconsidere su resolución. Pues, habiéndose agotado todas las gestiones de práctica sin haber arribado a una solución satisfactoria, entendemos que la única forma viable de solucionar este asunto, es tomando las medidas que aconsejan las circunstancias; haciéndose pública la presente declaración, por medio de la prensa".

La inundación ha cortado el camino de la costa

El desborde se ha producido a la altura del arroyo "El Saboyardo"

Se nos informa que a raíz del desbordamiento del río, se ha producido anoche la interrupción del camino de la costa, a la altura del arroyo "El Saboyardo", habiéndosele solicitado al gobierno el envío urgente de cuadrillas a fin de reparar los daños producidos por la inundación.

A pesar de que el camino ha sido cortado y de que el agua penetra con fuerza hacia el interior de los montes, amenazando inundar las chacras del lugar, todavía circulan los vehículos. El paso del ómnibus de pasajeros que circula entre esta ciudad y Helvecia, se realizó hoy con ciertas dificultades, debiendo ser tirado con "cuartas".

En caso de que no se adopten medidas urgentes para detener el paso de las aguas, este camino quedará dentro de un par de días totalmente interrumpido y con ellos el tránsito de pasajeros y los servicios de correspondencia.

Rotary Club

Reunión alusiva al Día de las Américas

Mañana, a las 20.45, se realizará en el Hotel Italiano la acostumbrada reunión semanal de los socios del Rotary Club, la que estará dedicada a conmemorar el "Día de las Américas" que se celebra hoy.

Especialmente invitado asistirá el Dr. Salvador M. Dana Montaño, quien tendrá a su cargo una charla alusiva a dicha fecha.

Como huésped de honor concurrirá el señor Carlos Sarsotti, socio honorario de la institución.

Colegio de Abogados

Visita de los miembros del Superior Tribunal

Mañana a las 11, los miembros del Superior Tribunal de Justicia harán, especialmente invitados, una visita al Colegio de Abogados. Serán recibidos por los miembros de la comisión directiva del Colegio y los asociados del mismo.

La ocasión será aprovechada para tratar diversos temas de interés colectivo y profesional, especialmente lo concerniente al mejor desenvolvimiento de la administración de justicia.

Congreso Provincial de Abogados

El jueves próximo se reunirá la comisión del tema "Leyes impositivas que inciden sobre las tramitaciones judiciales", a tratarse en el próximo Congreso Provincial de Abogados. Se considerarán en esta reunión los subtemas formulados por el presidente de la comisión Dr. Weidman y se formulará despacho.

Centro Asturiano

Designación de una comisión de fiestas

Se llevó a cabo una reunión del Centro Asturiano, para renovar la subcomisión de fiestas, resultando electas las siguientes personas: Presidente, Domingo Gastaldi; secretario, Héctor M. García; tesorero, José Cueto; vocales: Perfecto Corral, Guillermo Correa, Roberto Cedeira, Antonio Andrioli, Jerónimo Simarro, José Martínez, Abel Gamboa y Pedro Hernández.

Información general

Se realizó la asamblea de la Bolsa de Comercio

Tuvo lugar esta tarde la asamblea general ordinaria de la Bolsa de Comercio.

Presidió el Sr. Guillermo Cotta, que hizo conocer la memoria y balance del período de 1941, que fué aprobado sin observaciones.

Después se pasó a elegir miembros de la C. D., resultando electos los siguientes:

Vocales titulares, por dos años, los señores Faustino Diego, Carlos V. Bianchi, y doctor Eduardo C. Mántaras; suplentes por dos años, señores José Mayoraz y Miguel Inaguirre; vocal suplente por 1 año, don Domingo Ormaechea; síndico titular señor Bonfiglio Prono, y suplente don Emilio Serena.

Paso del avión a Buenos Aires

Procedente de Asunción del Paraguay y escalas, llegó esta mañana a nuestro puerto el hidroavión "Río Paraná". Se embarcó en el mismo el señor Angel Ciuffo, y desembarcó el Ing. David Simmode.

El "Río Paraná" siguió viaje para Buenos Aires y escalas.

Reunión de la Comisión Directiva del Club Universitario

Esta noche, en el local social, celebrará reunión la comisión directiva del Club Universitario.

Se tratarán diversos asuntos, entre ellos la adjudicación del bufet y la adquisición de moblaje.

Reunión de la comisión directiva de la Asociación del Magisterio

En la Casa del Maestro se reunirá mañana la comisión directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, para considerar la siguiente orden del día: acta anterior; informe de la secretaría; campaña en pro del establecimiento de las bonificaciones en el magisterio, de acuerdo con la resolución de la Federación Provincial; estudio de la reglamentación de la ley 2951; asuntos varios.

La reunión dará comienzo a las 18.

HISTORIA CIVIL ARGENTINA

POR

R. A. RUIZ Y RUIZ

TERCERA PARTE

Período del "Aislamiento provincial"

(Continuación)

Gozaba de una absoluta autonomía desde la derrota del general Rondeau, en 1815, bajo la égida de su glorioso caudillo general Martín Güemes.

Cuando a comienzos de 1820, el coronel Bernabé Aráoz declara a Tucumán "República libre e independiente" e impide el paso por su territorio de la división patriota al mando de Heredia, Güemes en unión del ya gobernador de Santiago, Ibarra, le declaran la guerra.

Ausente Güemes de Salta, ocurre una vergonzosa traición. Algunos vecinos afincados disconformes con las continuas contribuciones de guerra con que eran obligados y otros realistas encubiertos y agazapados, decidieron entregar la provincia a los realistas. Algunos jefes militares patriotas fueron sobornados y accedieron a la traición, preparando las tropas de su mando.

Dice el general Paz: "Esto era renunciar la causa de la independencia y hacer una verdadera traición a los principios políticos por los que se había derramado tanta sangre..." (45)

La noticia llega al general Güemes, que regresa inesperadamente. Los gauchos que iban a ser entregados corren a reunírsele. Y los jefes sobornados y comprometidos, huyen a refugiarse en el campo enemigo.

Pero la traición continúa sus trabajos en la sombra. Y el ejército del general realista Olañeta, conducida su vanguardia por caminos serranos, entra una noche en la ciudad.

Güemes que trabaja en casa de su hermana Macacha y algunos secretarios, escucha la voz de alarma. Monta su caballo y gana la calle para incorporarse a sus soldados. Los realistas que han rodeado su casa, descargan sus armas y una de las balas hiere de muerte al caudillo [illegible].

Muerto Güemes, el general Olañeta entra en Salta para alegría de los traidores. Pero pronto las huestes del caudillo, al mando ahora de sus segundos Pablo Gorriti, Whitt, Puch y cien héroes más, ponen en jaque al invasor.

Y antes de dos meses, el general Olañeta, acosado, sitiado, abandona Salta y se retira a Alto Perú.

El coronel Gorriti es elegido gobernador de la provincia. Y en setiembre, una legislatura integrada con representantes de todos los pueblos, sanciona la Constitución. Copiamos:

"Artículo 2. — ...la plenitud de autoridades de la provincia, residente ahora en la reunión de los Diputados de ella, residirá en lo sucesivo en la "Junta" permanente que ésta creare..." (46)

Esta Constitución fijaba en dos años el período gubernativo, que el coronel José Ignacio Gorriti respetó.

La vecindad del implacable general Olañeta y su ejército, obligó a los salteños a vivir con el arma al brazo y el caballo ensillado. Era siempre posible una invasión realista con propósitos de llegar hasta Buenos Aires, aprovechando la situación de las Provincias Unidas.

Durante aquella etapa del "aislamiento", Salta poco pudo hacer para su progreso económico, abandonada frente al enemigo de todos. Su esperanza en el Congreso de Córdoba había sido tan grande como su angustia por el fracaso. Pero siguió indomable centinela de la argentinidad en gestación, fiel siempre a la memoria de su magnífico Güemes.

Y por último, Santiago del Estero cuya población llegaba a los 60 mil habitantes.

Dentro de aquella evolución política que siguió al fracaso del Congreso de Córdoba, poco hay más notable y sugestivo que el "Acta de la Asamblea Electoral" que sanciona la autonomía de la provincia, separándola de Tucumán.

El "presidente" Aráoz envió a Santiago, como Teniente-gobernador, en 1820, al coronel Juan Francisco Echauri. De inmediato el coronel Juan Felipe Ibarra que era por entonces Comandante General de Armas designado en 1816 por el general Manuel Belgrano, se levantó contra Aráoz. El pueblo de Santiago hizo causa común y Echauri se vió obligado a renunciar.

Dueño de la situación, Ibarra convocó una "Asamblea Electoral", integrada por los más prestigiosos vecinos, muchos de los cuales habían sido de los de aquel infortunado coronel Borges, sacrificado en 1816 por federalista. (47)

La "Asamblea Electoral" ratificó la autonomía provincial el 27 de abril de 1820. Transcribimos:

"... Un corto número de vecinos de un espíritu dominador, coaligados con cuatro o cinco partidarios incorregibles de España y con otros enemigos del sistema federal, se opusieron a la elección de este Cabildo... convencidos de la urgente necesidad de restablecer la tranquilidad de los espíritus por una medida digna de una población de 60 mil almas libres, cuyo voto inequívoco es formar de esta jurisdicción uno de los territorios o co-estados de la República Federal del Río de la Plata..."

Tales son algunas frases del exordio. Y para que no quedaran dudas, se agregaba en una resolución final:

"Artículo 1. — Declaramos por la presente acta nuestra jurisdicción de Santiago del Estero, uno de los territorios unidos de la Confederación del Río de la Plata...

"Artículo 3. — Ordenamos que se nombre una Junta Constitucional para formar la constitución provisoria y organizar la economía interior de nuestro territorio, según el sistema provincial de los Estados Unidos de la América del Norte, en tanto como lo permitan nuestras localidades..." (48)

Anteriormente esta misma "Asamblea" había designado gobernador de la provincia al coronel Ibarra.

El coronel Juan Felipe Ibarra era oficial distinguido de los ejércitos del Alto Perú desde 1810 año en que con otros 200 santiagueños se incorporó al general Antonio González Balcarce, vencedor en Suipacha y vencido en Huaqui.

Siguió sirviendo con el general Belgrano, al que acompañó en las victorias de Tucumán y Salta y en las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma. Sirvió luego con San Martín y después con el general Rondeau asistió a la descomposición del ejército Auxiliar del Alto Perú y a su derrota de Sipe-Sipe. De regreso volvió a servir con Belgrano quien, en 1816, lo designó Comandante de Armas de la jurisdicción de Santiago luego del sacrificio de aquel coronel Borges que había pretendido federalizarla siguiendo el ejemplo de Córdoba y Santa Fe.

Santiago del Estero había de defender con las armas su autonomía. El coronel Bernabé Aráoz no reconoció aquella segregación de su flamante "República libre e independiente", hasta después del Tratado de Vinará.

El gobernador Ibarra disolvió la legislatura provincial a fines de 1821 erigiéndose en un dictador patriarcal y pacífico, que terminó por considerar su provincia como establecimiento particular. De los caudillos de aquella época es, sin duda, el de Santiago del Estero, el más ambiguo.

Su influencia jamás trascendió de su provincia, pero dentro de ella, fué siempre decisiva, contando con la adhesión de las masas populares. De natural sencillo y enemigo de complicaciones de ninguna especie, su gobierno se redujo a conservar el orden público, sin otra aspiración que sostenerse en el gobierno.

Hasta 1829 sufrió la influencia del general Bustos y después de esta fecha, la de Estanislao López y Rosas. Con el último llegó a ser un simple delegado, aunque manejado con habilidad y consideraciones por el arte político de don Juan Manuel.

CAPITULO VII

Las provincias del Cuyo durante el "aislamiento provincial"

La provincia de Mendoza contaba una población de 30 mil almas y era una de las más ricas por sus industrias y agricultura.

Nervio del general San Martín en la organización del ejército de los Andes, seguía fiel a su influencia y había sido sostén entusiasta y firme del frustrado Congreso de Córdoba. Desde 1820 la gobernaba el doctor Godoy Cruz y cuando el Congreso, recibió del Libertador esta carta que copiamos en lo esencial:

"Yo suplico a V. S. y a ese vecindario virtuoso, con el encarecimiento más expresivo de que soy capaz, quiera nombrar sus representantes para el Congreso de Córdoba y hacerlos salir sin demora hacia el lugar designado para su reunión..."

Pero la carta no terminaba aquí. Para que el lector advierta una vez más el espíritu constructivo de San Martín, acusado por los frangolladores de nuestra historia de haberse despreocupado por los asuntos de su patria, seguimos transcribiendo:

"Erijase la autoridad central con las atribuciones que se quieran; brille el día feliz a la concurdia y a la unión. Restablézcase a su esplendor primitivo los pueblos hermanos del Río de la Plata. Estos son y deben ser los votos de los verdaderos hijos de la patria..." (49)

Malogrado aquel Congreso, la provincia de Mendoza entró en la etapa del "aislamiento" organizando sus instituciones y fomentando su riqueza.

Godoy Cruz convocó a los representantes de todos los pueblos de la provincia a principios de 1821 y esta legislatura sancionó ese mismo año, la Constitución Provincial.

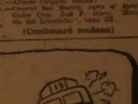
Renunció en mayo de 1822 y en su reemplazo fué electo el coronel Pedro Molina, amigo fiel del Libertador como su antecesor. Ese año, habiendo llegado el emisario de San Martín, Comandante Fernández de la Fuente, Molina se trasladó con él y con el gobernador de San Juan, Pérez de Urdininea a Córdoba para combinar con el general Bustos la expedición militar al Alto Perú.

A su regreso, comenzó con entusiasmo los preparativos bélicos correspondientes secundado por todo el pueblo mendocino. La fabricación de tejidos, armas militares y pólvora, cobró impulsos como en los tiempos de Fray Beltrán y para crear recursos pecuniarios, la legislatura sancionó una "ley autorizando el cuño de monedas de oro y plata" y el establecimiento en Mendoza de una Casa de Moneda.

La provincia de San Juan contaba con unos 30 mil habitantes. El 9 de enero de 1820, se sublevó el "Regimiento Cazadores de los Andes", conquistada la tropa por el capitán Mariano Mendizábal y los oficiales Francisco Corro y Salvador Morillo.

45.—General José María Paz, "Memorias".
46.—Salta, "Constitución de 1821".
47.—Alfredo Gargaro, "Santiago del Estero y el Federalismo Argentino". Boletín de la Ac. Nac. de la Historia, 1940; [illegible]
48.—Alfredo Gargaro, [illegible]
49.—General San Martín, carta al doctor Godoy Cruz. José P. Otero, "Historia del Libertador", tomo III.

(Continuará mañana)









DEBE DARSE UNA SOLUCION

Una nueva interrupción han sufrido las gestiones de unificación del fútbol local. Después de que ambas entidades dieron a conocer sus respectivos puntos de vista sobre el particular, no se ha producido ningún hecho nuevo, ni se ha dado el paso que reclamaban las circunstancias. Es decir, el encuentro de ambas comisiones especiales y el tratamiento en general y en detalle de las "bases" respectivas.

No está del caso repetir aquí conceptos reiteradamente emitidos en lo que respecta a la necesidad de que el fútbol santafesino realice su mayor conquista, cual es la de aunar fuerzas en un lugar común y comenzar la obra de reconstrucción; pero sí de reclamar que se dé una solución al problema.

Visto está que este año resultará imposible organizar la fusión. No tendría que hablar de su posibilidad en la actual temporada se ha exigido demasiado; pero no le será estimar que las gestiones prosigan, que el estudio de las "bases" se efectúe, relacionándolo con la temporada de 1943. Así lo propuso la Liga y por cierto que la propuesta es tan lógica como aceptable.

Lo peor que pudiera suceder, es que todo se paralice, que las cosas queden en el sitio en que se encuentren desde que ambas entidades fundamentaron sus puntos de vista. Se hace imprescindible la solución y también la exposición de razones.

Si alguna de las dos instituciones cree que las "bases" de la otra son inaceptables, hay que decirlo oficialmente. Siempre valdrá más la franqueza, aún en el error, que el dejar en suspenso, olvidada, una cuestión de tanta trascendencia. Y no debe tardar una declaración en este sentido si es que así se piensa.

Por cierto que sería sumamente grato comprobar que tanto la Liga como la Federación siguen adelante con el propósito de llegar a un buen fin. Las perspectivas se ampliarían y estimamos que entre deportistas correctos, no resultará difícil hallar la solución que reclama el popular deporte.

Mientras tanto, la afición espera a tiempo que insistamos en que, frente a las dificultades que se advierten, correspondería elevar todos los antecedentes a un tribunal arbitral para que éste se pronuncie en definitiva.

AUTOMOVILISMO

Por Magneto

DE ACUERDO A LAS NORMAS ya establecidas, hay debe realizar su acostumbrada sesión la mesa directiva de la Comisión Deportiva Automovilista.

He sabido, por fuentes informativas que me merecen la mayor fe, que en la orden del día de los asuntos a tratarse no figura el tan recomendado asunto [illegible]. [illegible] salvo que este asunto bajo el rubro de asuntos varios, de manera que entonces pasará esa sesión, si se realiza, sin que se dé resolución a esta incidencia. Ya ha pasado tanto tiempo, que hasta ha motivado la protesta de la comisión organizadora del Gran Premio del Sur, por cuanto no pueden abonar los premios a los clasificados, a raíz de la falta de resolución de la C. D. A.

Salvo que la presidencia ponga en consideración la resolución de la comisión de asuntos legales, parecería que los miembros de la Deportiva no tienen interés en tratar este asunto, o es que no habrá "quién le ponga cascabel al gato".

EN SU OPORTUNIDAD, LA C. D. A., dictó una resolución reglamentando la parte correspondiente a que tipo o clase de competencias automovilistas les correspondía puntaje para el campeonato argentino.

De acuerdo a esta reglamentación, al Segundo Premio Ciudad de Santa Fe que organiza la Asociación Automovilística de Santa Fe no le corresponde puntaje por cuanto la carrera no tiene más de [illegible] kilómetros, en la serie final, ya que no se computa el recorrido de las series. Me parece que es un error de la C. D. A. al efectuar la reglamentación pertinente bajo ese aspecto, ya que no escapará al criterio del lector que el kilometraje no hace la importancia de la carrera y, así tenemos que sin ser de mayor importancia que la de Santa Fe, la carrera del Circuito El Plumerillo, de Mendoza, ha tenido puntaje.

Es este uno de los puntos, de los tantos que hay, que debe merecer una reconsideración de parte de la C. D. A. y espero que ello sea antes o después de la asamblea para la renovación de los miembros del C. D. que se realizará en junio o julio del corriente año.

EL REGLAMENTO PARTICULAR del Segundo Premio Ciudad de Santa Fe establece en su art. [illegible] que en las series podrán participar un mínimo de seis y un máximo de diez competidores, y que los cuatro primeros clasificados de cada serie participarán en la final, conjuntamente con los coches especiales de carrera tal cual lo especifica el artículo 19 del mencionado reglamento.

Sobre ello y reglamentariamente no habría que poner ninguna objeción, por cuanto se ha hecho una distribución de los coches en categorías que estimo sumamente correcta y más que esto, equitativa, pero... y algo tendría que tener, ya que la perfección máxima sería imposible, creo que el número establecido de competidores, como máximo, para participar en cada categoría no está en relación con los q' habrá inscriptos en cada serie y los que se clasificarán para la final.

En efecto, en la primera serie o sea la de coches de preparación nacional hasta 3.000 cc. de cilindrada, el número de inscriptos estará fácilmente entre 16 a 20 coches, en cambio en la segunda serie, o sea hasta 4.500 cc. se llenará el número establecido como máximo y algunos más, pero en la tercera serie para los coches de más de 4.500 cc. y los denominados Gran Sport, creo que apenas si se completará el número exigido como mínimo.

Queda entonces a simple vista una desproporción entre los competidores inscriptos para cada serie y los que se clasificarán para participar en la misma, tomando como base cada serie en particular.

En virtud de ello y teniendo en cuenta que aún hay bastante tiempo para ello, me permito sugerir a la entidad organizadora la modificación del art. 9o., permitiendo la participación de más coches en la primera serie, que podrían ser quince y también que en lugar de clasificar cuatro, sean cinco los participen en la final.

Es indudable que de esta forma se compensará en mejor forma a un numeroso lote de volantes que por lo general, en esta categoría, son los más modestos o los que se inician en las actividades automovilistas.

ES SABIDO QUE EN NUESTRA ciudad se halla el coche Alfa Romeo, propiedad del corredor brasileño G. Ramos, el que se ha dirigido por carta a la entidad organizadora manifestando sus deseos de intervenir en la competencia. No obstante esto, puedo adelantar que es problemática la participación de Ramos; si ello ocurriera en realidad habría en Santa Fe, un excelente coche de carrera, con muchas probabilidades, de que quien lo tripule se clasifique ganador. El volante que podría intervenir con este Alfa, podría ser Brosutti, a cuyo cuidado dejó Ramos el coche y que de esta manera volvería a las competencias automovilistas, con muchas probabilidades de obtener un triunfo, tal cual lo hiciera ya en otra oportunidad en el mismo circuito.

Nuevos inscriptos para la prueba del 2 y 3 de mayo en la Costanera

Esta noche se reunirá la comisión directiva

La expectativa que está despertando la realización de la competencia que organiza la Asociación Automovilística de Santa Fe, para los días 2 y 3 de mayo próximo se está concretando en las numerosas boletas de inscripción que se reciben a diario en la secretaría de la entidad.

A la lista que ya dimos a conocer oportunamente debemos agregar los siguientes:

Luis Cerrone con Ford Especial, de [illegible].

[illegible] Longo con [illegible], de Rosario.

Es de hacer notar que en el día de hoy llegará el Dr. [illegible] de la capital federal, quien será portador de las boletas de inscripción de los volantes porteños.

Se reunirá la comisión directiva

Esta noche a las 21.30, en la secretaría, se reunirá la comisión directiva de la entidad para considerar el informe que presentará el presidente, sobre las gestiones y resultados de su viaje a Buenos Aires. De la consideración de este informe, dependen numerosas actividades que deberán desarrollarse [illegible].

La carrera de San Jerónimo Norte

Esta noche a las 21, realizará su [illegible] sesión semanal la comisión directiva del Club [illegible] San Jerónimo, entidad [illegible] del "Primer Gran Premio Automovilístico San Jerónimo Norte", prueba que, como informáramos oportunamente, fué postergada para el 17 de mayo próximo [illegible].

[illegible]

Los campeonatos oficiales y las perspectivas de ambas entidades

En su gran mayoría los conjuntos se presentarán sin la preparación necesaria, aunque sí con mucho entusiasmo

Con fecha señalada para su iniciación, el programa de la Federación, división superior, no pudo cumplirse el domingo pasado por las razones conocidas y no se sabe aún si en el próximo ese mismo programa podrá ser cumplido. No sería la primera vez que los partidos de ese sector se suspendieron en ocasión de la peregrinación a Guadalupe.

El Consejo Directivo en su reunión de mañana resolverá sobre el particular y también lo hará el de la Liga.

Pero, de cualquier manera, comiencen o no los certámenes en ambos sectores, la verdad es que, casi en su totalidad, los clubes presentarán sus equipos sin una adecuada preparación, factor éste que debe ser tenido muy en cuenta.

Bien se sabe que el fútbol santafesino ha padecido en todo momento de falta de previsión; los más serios problemas no se abordan en tiempo oportuno y de ahí las consecuencias que se han observado.

En la Liga

Doce teams participarán en el certamen de división superior de la Liga. De ellos, dos serán combinaciones, los de San Luis-Correos y la de J. J. Paso-Neri.

En lo que respecta a estos últimos, no tienen aún el "armazón" del cuadro que actuará en el torneo. ¿Será posible que de buenas a primeras exista alguna unidad, alguna armonía de líneas?

Podría asegurarse que no y será de lamentarlo. En equipos de ese naturaleza es donde más falta hace la armonía entre sus componentes para que se cosechen resultados dignos de mención.

Sportivo San Luis puede aportar cinco o seis jugadores de condiciones y Sportivo Correos algunos. Veremos como se comportará esta amalgama de última hora.

Una incógnita es la otra combinación. Está el doble empleo del club Juan José Paso, porque también en la Federación figura un club con ese mismo nombre. ¿De donde saldrían los jugadores que respondan a los dos Juan José Passo? En lo que se refiere a Neri, carece desde hace años de un buen elenco de players.

Los "grandes"

La referencia sobre los cuadros que presentarán los tres grandes, con ver un poco más claro con respecto de las dos combinaciones, no lo es tanto como para formar un juicio favorable.

De los tres, Gimnasia y Esgrima es el que está más preparado. Cuenta con el número y las condiciones como para integrar un elenco capaz de una excelente campaña. No así Unión, que todavía no tiene su equipo listo, ni Colón, que está en el trance de dejar de lado a varios de sus mejores elementos que exigen compensaciones que el club no puede dar.

Más preparación

Aunque Tramfuerza no ha realizado una campaña preparatoria, resulta indudable que mantiene los jugadores que le dieron no pocas satisfacciones. Bien entrenado, el team de Tramfuerza será otro serio candidato.

F. C. Santa Fe está preparando sus elementos a tiempo que los dirigentes expresan fe en el desempeño de los mismos. Sportivo Guadalupe también mantiene a sus elementos y el equipo dará que hacer, pudiendo decirse lo mismo con respecto de Deportivo Libertad de Sunchales. En cambio, Argentino se encuentra frente a dificultades y en cuanto a Central San Carlos no hay mayores referencias.

Como se puede advertir, el panorama no es muy alentador, pues falta casi en general, la preparación adecuada así como faltó la preocupación para evitar ese hecho concreto.

En la Federación

Al hablar de la Federación necesario será referirse en primer término al campeón del año pasado. Y recordar al campeón de la Liga, para relacionarlos.

En efecto, se anuncia que La Capital actuará con algunas bajas en su team y lo mismo sucederá con Sportivo Candioti. Este tiene el propósito de cubrir vacantes con elementos de las divisiones inferiores, que los tiene a mano y muy buenos, mientras La Capital parece no tenerlos en igual medida.

Que tanto Sportivo Candioti como La Capital puedan repetir su actuación del año pasado, será cosa de verse en los hechos; pero puede anticiparse que encontrarán un camino más difícil.

San Lorenzo anuncia un conjunto excelente. Formará parte del mismo, entre otros, el destacado insider Luis Castro, tan injustamente olvidado por el club de la Liga al que pertenece.

El Labrador aspira a ganarse el campeonato y por ello está trabajando de firme. Su rival de barrio, Newell's Old Boys no le va en zaga. Y ambos aparecen, entonces, como serios candidatos.

Sargento Cabral supone un poderío más que discreto. Sus dirigentes pueden dar la gran sorpresa, presentando un cuadro que conquistará muchos puntos. Centro América quizá actúe con los mismos efectivos del año pasado y del mismo modo, Central Alto Verde, Sportivo Calchines, Americán y Ilias Parera.

La incógnita en el sector federacionista reside en Juan José Paso, por los motivos expuestos en líneas anteriores. Liverpool será buen rival y Racing posiblemente se constituya en sorpresa.

Sin embargo...

Tampoco los equipos de la Federación entrarán al campeonato con sus fuerzas preparadas adecuadamente. Pero existe un factor esencial que dará a la competición en ese sector, como al de la Liga, gran interés.

Es el entusiasmo y la decisión. Estimamos, pulsando el ambiente, que este año habrá más disposición en ese sentido que en el año anterior. Los teams adquirirán preparación durante las primeras partes del certamen y luego existirá, entonces, más calidad con el agregado del factor de que hacemos mención.

El 36o. aniversario del Club A. Unión

El jueves próximo — 16 de abril — cumplirá 36 años de vida el club Atlético Unión, entidad que ha desarrollado una labor deportivo-social de gran alcance.

La nueva directiva de la entidad de Avenida López y Planes, que ha estado trabajando empeñosamente para consolidar la deuda del club, tiene especial preocupación, en los momentos actuales, por la formación del equipo de segunda que interviene en el campeonato de ascenso de la Asociación del Fútbol Argentino en su tercera tentativa para llegar al círculo privilegiado.

El día del nuevo aniversario será servido un vermouth en honor de todos los asociados y deportistas que agrupa en su seno la institución que preside el Dr. Leiva.

No está aclarada la situación del jugador A. Mujica

Despachos procedentes de la capital federal dan cuenta de que Unión perdería los puntos que ganó a Nueva Chicago por la inclusión indebida del jugador Armando Mujica. Este player no figuraría inscripto como jugador de Unión en los libros de la Asociación del Fútbol Argentino.

Sobre el particular interrogamos al gerente de Unión Sr. Chiama, quien nos manifestó que el citado jugador pertenece a Unión y que no prosperaría la reclamación del club Nueva Chicago.

—El jugador Gayol jugará en Gimnasia y Esgrima de La Plata, pues han finalizado con éxito las gestiones de este club, previo pago de la suma de tres mil pesos. Como se sabe, Roberto Gayol defendía los colores del club Tigre.

—La comisión de relaciones de la Asociación del Fútbol Argentino realizó anoche una breve sesión. Se trataron diversos asuntos y también hizo acto de presencia el señor Laureano Barreyra, delegado del club Unión de Santa Fe, quien prometió que la deuda que tiene su club con la L. Paraguaya de Fútbol sería cubierta a la brevedad.

—Es posible que el club Chacarita Juniors conceda en préstamo a Rosario Central al jugador Aurelio y solicitarla, en las mismas condiciones, a Haredia.

—Esta noche a las 22 partirá con destino a la capital de Bolivia la delegación del Club Central Córdoba de Rosario. Como se sabe, Central Córdoba fué especialmente invitado por el club boliviano [illegible], con quien el team rosarino jugará el día 19 del corriente y luego lo hará con el Bolivar, equipo éste que jugó en Rosario con Rosario Central.

—En el local de la Dirección Autárquica Municipal de los Deportes y Cultura Social se reunió el directorio con la presidencia del titular Dr. Duilio Garibaldi, y con asistencia de los directores señores Julio Papis, José de la Torre, Camilo López, Manuel Iturbide y José López Ballester. Se puso en consideración la memoria y el balance del último ejercicio, documentos que fueron aprobados por unanimidad.

Se autorizaron varias órdenes de pago, accediéndose al pedido formulado por la comisión de carreras cinematográficas para instalar una oficina en el local de la dirección. Asimismo, se adoptaron otras resoluciones.

El torneo de pelota en el club Gimnasia

Dos parejas igualaron en el primer puesto

Prosiguió anoche en el club de Gimnasia y Esgrima el torneo de pelota por la copa "Gómez". La disputa del match J. Carrasco-Roberto Amavet v. José D'Andrea-A. Amavet, había suscitado gran expectativa debido a que podía quedar definido el torneo si triunfaban los primeros. El partido resultó intensamente disputado y al final se impuso el binomio D'Andrea - A. Amavet por 25 a 21, con lo que las posiciones quedaron igualadas entre las parejas mencionadas que jugarán el encuentro decisivo el lunes próximo, fecha en que se procederá a la entrega de los premios y se realizará una demostración a todos los participantes.

También se jugó anoche un encuentro entre Conesa-Reyes v. Castellví - Romero, ganando los primeros por 25 a 19, con lo que se clasificaron en el tercer lugar y en el cuarto los perdedores.

Clases de gimnasia

El martes 21 del corriente comenzarán las clases de gimnasia para los cadetes infantiles y proseguirán todos los días jueves y sábados.

Un torneo de basquet en el club de Regatas

De acuerdo con lo anunciado oportunamente, el domingo próximo, durante todo el día, se disputará en el club de Regatas Santa Fe un torneo interno de basquetbol en el que participarán casi todos los asociados de la entidad del parque Oroño que practican este deporte. A la noche se servirá una cena consistente en un asado.

El torneo de bochas en el Chanta Cuatro

Por el torneo "Hugo Freyre", se realizaron anoche en el club Chanta Cuatro los siguientes encuentros:

I. Quiñones-J. Parodin	15
[illegible] Musante-A. Simonetti . . .	10
J. Marelli-F. Miño	8
H. Castaño-H. Giancarelli . . .	15
L. Sánchez-B. Pascual	15
L. Mendieta-B. Elías	14

Este último encuentro, por la paridad de fuerzas, resultó sumamente reñido, provocando entusiasmo entre la numerosa concurrencia que asistió a presenciarlo.

Para hoy a las 21, se realizarán los siguientes encuentros por el torneo "David Pirola":

J. C. García-J. de la Torre versus F. Erbetta-A. Ramos.

N. Bianchi-J. Almenara v. J. Marelli-J. González.

E. Quiñones-R. Vázquez v. J. Spagnolo-E. Martino.

La secretaría de la entidad nos comunica que ruega a los participantes puntual asistencia, por cuanto los encuentros darán comienzo a la hora señalada.

Se disputará un campeonato de polo en Méjico

MEJICO, 14. — Los polistas Alejandro Gowland y Enrique Duggan, integrantes del equipo argentino que participará en un campeonato internacional a disputarse con representaciones de Méjico y los EE. UU., llegarán a esta capital mañana miércoles.

Ya se encuentran en Méjico Manuel Andrada, Luis Duggan y Heriberto Duggan, del mismo equipo, quienes ya han iniciado su entrenamiento con caballos prestados por el presidente Avila Camacho, los mismos que utilizarán en el torneo.

Los polistas norteamericanos llegarán a ésta el jueves 16, y el mismo día serán desembarcados sus caballos. Para el ganador del campeonato, que se realizará en el Campo de Marte, el general Avila Camacho ofrecerá un trofeo cuya designación se ignora.

El programa de partidos es el siguiente:

Mayo 1o., EE. UU. y Argentina; mayo 7, EE. UU. y Méjico, y mayo 10, Méjico y Argentina.

Sesionó la J. D. de la Liga Regional

Celebró anoche una prolongada reunión la junta directiva de la Liga Regional Santafesina de Basket Ball y consideró diversos asuntos que estaban en carpeta. Las resoluciones más importantes que se adoptaron son las que haremos conocer a continuación:

—El club Unión y Trabajo acompaña la reglamentación que regirá en el torneo denominado "Campeonato Abierto" que hará disputar próximamente.

—La comisión de hacienda presentó una nota en la que aprueba el balance de tesorería.

—El señor Julio González Iturbe informa sobre el próximo campeonato de basquetbol a disputarse en Córdoba, en el que participarán todas las entidades adheridas a la Liga Argentina de Basket Ball Amateur. Como se sabe, este certamen se disputará entre el 5 y el 12 del mes de julio próximo. La Liga Regional ha recibido una invitación y se resolvió contestar la buena disposición para concurrir al referido campeonato.

—Se dió entrada a un proyecto de resolución presentado por el señor Héctor Chiama sobre la necesidad de crear una academia de instructores de basquetbol.

—Se establecen las fechas siguientes para encuentros oficiales: Jueves 9, a las 21.30, cancha Unión y Trabajo; Sporting versus Unión y Trabajo, referées R. Colombo y J. C. Beneglio (1a. división); viernes 10, a las 21.30, cancha Sportivo Noreña, Sportivo Noreña v. Unión (4a. división), referées R. Stimson y Enrique Ricardo. Sábado 11 a las 18, cancha Los Hornos, Temperley v. Sportivo Noreña, (cadetes mayores), referées A. Bettanin y R. Fernández.

[illegible]

Cuenta con su primera alumna piloto el Aero Club de nuestra ciudad

Rindió satisfactoriamente la señorita Herminia Ortis

Un hecho grato para el deporte de nuestra ciudad se ha registrado en el día de la fecha. Es que desde hoy cuenta con su primera alumna el Aero Club Santa Fe. La señorita Herminia Ortis, que figura como socio No. 348 de la entidad mencionada, se ha sometido al examen psicofisiológico, rindiendo satisfactoriamente, con lo que aspira a la patente de aviador civil de la categoría A.

La señorita Herminia Ortis, vecina de la localidad de Pilar, provincia de Santa Fe, actualmente radicada en nuestro medio, ha concretado un anhelo largamente deseado. Con predisposición para el vuelo, experimentó en turismo sus condiciones. Y hoy se encuentra entre aquellos jóvenes —sin distinción de sexos— que aspiran colaborar en la jornada aeronáutica emprendida en nuestra ciudad por el Aero Club Santa Fe.

Un jalón más que se anotan los dirigentes, y una esperanza más que surge. Esperemos que realice en su oportunidad, los [illegible] inolvidables de aquella gran aviadora argentina, que en vida fué Carola Lorenzini.

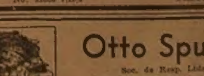
El torneo por la copa "José Raúl Capablanca" dará comienzo mañana

Participarían los mejores ajedrecistas locales

Mañana a las 21, comenzará en el club Fisher la disputa del torneo de ajedrez por la copa "José Raúl Capablanca", el que ha suscitado señalado interés en nuestra ciudad por cuanto es probable que intervengan los ajedrecistas más calificados de nuestro medio, entre ellos el campeón santafesino Pedro Passero.

Aunque todavía no se conoce la nómina completa de los participantes, es probable que se inscriban los siguientes jugadores: Pedro Passero, Domingo Biggi, Antonio Bahamonde, José Hatchillería, Luis Chemes, Ramón Naira, Luis Cámara, Florencio Gutiérrez, L. Zanecki, Juan Rivera, Rodolfo Perrel y Francisco Burgeño.






BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

[illegible]

Provincia de Santa Fe. Dpto. Vera y 9 de Julio. Fracciones de campo aptas para agricultura y ganadería, con las poblaciones que contengan y todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, compuestas por lotes del Establecimiento "FORTIN CHARRUA" [illegible]

Lotes	Superficie	Base	Hipoteca	Deuda actual	"X"
52 - 53	4.860 Ha. 6800 m2.	$ 7.000	$ 5.380	$ 4.971.—	$ 19.350
57 al 58	7.121 — 3176 —	$ 8.000	$ 5.425	$ 4.918,24	$ 19.300
64 al 69	4.890 — 4900 —	$ 4.300	$ 3.420	$ 3.045,30	$ 12.000
62, 63, 70 y 71	7.433 — 7354 —	$ 5.300	$ 4.150	$ 3.717,06	$ 14.300

[illegible]

REMATE JUDICIAL — POR — JOSE GALLO PIRAN

[illegible]

Quaranta Ofrece

Casas

[illegible]

Terrenos

[illegible]

Hipotecas

DISPONIBLE CUALQUIERA SUMA [illegible]

Compro

TERRENOS CHICOS EN ZONA CENTRICA [illegible]

Domingo Quaranta
San Martín 2057 - Tel. 12666